



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA  
11 DE FEBRERO 2016**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"2 arrolladas"
	"Inicia la pasarela por diputaciones en el CDE del PRI"
	"Abre PRI registro a sus aspirantes a diputados locales"
	"55 DE CADA 100, SUFREN VIOLENCIA"
	"Deficientes, 12 oficinas electorales"
	"A migrantes hidalguenses ¡Fortalecen atención!"
	"Inicia PRI registro de aspirantes a diputados locales"
	"LOGRA UAEH ACUERDO CON UNIVERSIDAD DE VIRGINIA"
	"Debate sin pleitos estériles pide PRD"
	"Mejorarán servicios del IMSS: Arriola"
	"Pelean en Trife dinero, spots..."
	"Reportan cerca de 60 muertos tras motín en el penal del Topo Chico, en Monterrey"
	"Eurodiputados chocan con priístas por Ayotzinapa"

### INSTITUCIONAL

**Agenda Hidalguense-Aspirantes a candidatos independientes por Atlapexco, Acatlán y Epazoyucan solicitan registro:** Este día el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, recibió tres solicitudes de intención de registro a candidaturas independientes. Destacando que una de ellas proviene de la ciudadana Lucina María Concepción Antúnez Soto, originaria de Acatlán y respaldada por la asociación "Logrando ser un municipio independiente". Asimismo se acercaron Rufino Montiel Escudero por Atlapexco quien está respaldado por "La fuerza Indígena de Atlapexco; y, respaldado por "Epazote de Zorrillo A. C. , Víctor Augusto Sánchez Delgado, de Epazoyucan. En informe detallado la secretaria ejecutiva de este órgano electoral, hace del conocimiento que hasta este momento son ya 15 solicitudes de intención, cuatro de Tulancingo de Bravo, y una por los municipios de Apan, San Salvador, Acaxochitlán, Huejutla, Jacala de Ledezma, Agua Blanca, Actopan, Calnali, Atlapexco, Acatlán y Epazoyucan. **(Redacción, página web)**

**Criterio-Acepta IEEH problemas en sedes de unos 15 consejos municipales:** Entre 10 y 15 sedes de los 84 consejos municipales electorales de Hidalgo incumplen con los requisitos para ser operativos, reconoció la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, Guillermina Vázquez Benítez. En la primera sesión ordinaria del mes se rindió el informe de la comisión de Capacitación y Organización Electoral respecto a la instalación de los consejos municipales. Durante la sesión, David Reyes Santamaría, representante de Acción Nacional ante el IEE, mostró preocupación sobre algunos inmuebles arrendados para ser sede de los consejos municipales, ya que, aseguró, algunas de sus características no garantizan el resguardo de los paquetes electorales. El panista citó casos como los de Progreso de Obregón y Tlaxcoapan, inmuebles que, dijo, son inoperantes, por lo que exhortó al IEE a realizar una revisión de las propiedades arrendadas, a

## Unidad de Comunicación Social

efecto de que cumplan con las características de funcionalidad. Al respecto, la consejera presidenta del IEE aseguró que se está trabajando en la revisión de los inmuebles contratados como sede de los consejos municipales. "Estamos haciendo la valoración de los inmuebles para ver si son susceptibles de ser cambiados, algunos sólo estamos atendiendo unas observaciones, en algunos son protecciones, alguna puerta o ventana; si no se pueden subsanar, estamos muy a tiempo de hacer esos cambios", detalló. Vázquez evitó mencionar cuáles son las sedes que presentan alguna deficiencia, pero dijo que son entre 10 y 15, todas municipales, sólo una distrital, la de Pachuca, ubicada en fraccionamiento Constitución. **(Yuvenill Torres, página 08)**

**Milenio-IEEH: partidos incumplieron con fomento a liderazgo de mujeres:** El acuerdo con el informe de la Comisión de Equidad de Género y Participación Ciudadana del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) los partidos siguen sin atender y fomentar actividades específicas para promover el liderazgo político de las mujeres, para lo cual están obligados a destinar el 5 por ciento del financiamiento público que se les asigna. Las conclusiones del informe sostienen que si bien todos los partidos políticos cumplieron en tiempo y forma con la entrega de su informe, no todos atienden de manera puntual los rubros establecidos en los lineamientos para el ejercicio del financiamiento público para la capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres. La presidenta de dicha comisión, Martha Alicia Hernández Hernández, detalló que de un total de 36 actividades llevadas a cabo por los nueve partidos políticos durante 2015, 22 corresponden a capacitación y entre las actividades que se desarrollaron se encuentran conferencias, talleres, seminarios, cursos ponencias y conservatorios; el 13 corresponden a promoción, entre los que se destacan pronunciamientos de liderazgos regionales, encuentros y congresos; solo una acción corresponde al desarrollo político, correspondientes a reuniones para reforzar a lideresas municipales. Destacó que Pachuca, Tulancingo, Tula, Mineral de la Reforma y Actopan son los municipios en donde los institutos políticos reportaron el desarrollo de sus actividades con mayor frecuencia. Respecto a los logros y avances obtenidos, la comisión determinó que en este aspecto se consideran tanto el número de personas que participaron en las actividades como resultado de las mismas; sin embargo, no en todos los casos se contó con la información, por lo que concluyó que solo 6 partidos políticos lo reportaron. Hernández Hernández señaló hay un buen rumbo con respecto al tema y consideró que el avance en el mismo corresponderá a un tema de cambio cultural tanto de las instituciones como de los partidos políticos para que den mayor prioridad y realicen acciones que realmente empoderen a las mujeres como líderes políticas. La funcionaria electoral externó su confianza en que los informes correspondientes al 2016 existan mayores actividades específicas y con mayor cobertura que promuevan verdaderamente el desarrollo político de las mujeres, a través de la capacitación y su promoción. El informe correspondiente al ejercicio 2015 será enviado al ente fiscalizador; es decir, a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) para verificar el destino de los recursos que reportaron los institutos políticos, pues la comisión electoral no emite ningún pronunciamiento relativo al ejercicio del gasto. **(Janet Barragán, página 14)**

**Milenio-Analizan reubicación de consejos municipales de cara a elecciones 2016:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) valora la reubicación de 10 a 15 consejos municipales y el Consejo Distrital de Pachuca debido a que los inmuebles arrendados como sedes no cumplen con las necesidades para el desarrollo de sus actividades, de acuerdo con la presidenta del organismo electoral local, Guillermina Vásquez Benítez, se valora arrendar otros inmuebles, o bien, subsanar las deficiencias que presentan en su infraestructura, una situación a la que están en tiempo de realizarlo y que aseguró es propia de un proceso electoral. "Durante la primera sesión ordinaria del mes, el representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el consejo general del Instituto, David Reyes Santamaría, expuso ante el pleno algunas de las irregularidades en los inmuebles que representarían problemas durante el desarrollo de los comicios, ante lo que la presidenta rechazó tener un reporte al respecto. Ante la cercanía del periodo para el registro de fórmulas de candidatos a diputados locales y planillas de Ayuntamientos, el IEEH deberá definir el criterio para la postulación de jóvenes menores de 29 años, un tema que causó controversia en la última sesión del consejo general, pues existe diversidad de interpretaciones que provocaron el aplazamiento de su aprobación. Al respecto, Vázquez Benítez informó que será la próxima semana cuando el organismo, en coordinación con los partidos, establezca dichos criterios que permitan a los institutos partidistas conformar sus listas de candidatos. **(Janet Barragán, página 14)**

**Crónica-Recomienda el IEEH consolidar:** Aunque todos los partidos políticos cumplieron con el informe respecto a actividades que desarrollaron durante 2015 para capacitación, promoción y desarrollo de mujeres, la Comisión de Equidad de Género y Participación Ciudadana del Instituto Estatal Electoral (IEEH) recomendó acciones para consolidar la igualdad. En sesión ordinaria del Consejo General, el pleno aprobó por unanimidad el informe anual que presentaron los partidos con registro, respecto a actividades en favor de la promoción políticas de mujeres, para este rubro las cúpulas destinan el 5 por ciento de sus prerrogativas totales. La presidenta de la comisión permanente, Martha Alicia Hernández, sostuvo que todos los partidos entregaron documentación en tiempo y forma, pero emitió algunas recomendaciones para consolidar criterios

## Unidad de Comunicación Social

eficaces y eficientes, que contribuyan a evitar la discriminación hacia las féminas. Por ejemplo, que elaboren investigaciones y diagnósticos para identificar la situación que guardan los derechos femeninos en el ámbito político, para generar indicadores que permitan el diseño e implementación de programas orientados a disminuir brechas de desigualdad. Además, la consejera planteó que los partidos elaboren y distribuyan material impreso orientado a la difusión de avances en participación política de las féminas, incluir la perspectiva de género en el diseño de políticas públicas partidistas, entre otros. La consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, reconoció que los lineamientos relativos a capacitación, promoción y desarrollo político de mujeres no están completamente claros. "Si bien es cierto que partidos cumplieron en tiempo y forma para presentar informes, la comisión revisará que cumplan con actividades propias que refiere ese 5 por ciento del financiamiento".  
**(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

**El Independiente-Suman 15 aspirantes a candidatos independientes:** Suman 15 los interesados en ser candidatos independientes a presidentes municipales, tras acudir al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) para entregar su manifestación de intención. Ayer asistieron al organismo Lucina Concepción Antúnez por Acatlán, Rufino Montiel Escudero por Atlapexco y Víctor Sánchez Delgado por Epazoyucan. Tulancingo es el municipio que despertó mayor interés entre los aspirantes a candidatos independientes, luego que tres acudieron a entregar manifestación de intención: Enrique Pacheco López, Alejandro Ahued Sarquis y Andrés Ocadíz Ibarra. La fecha límite para presentar escrito ante el IEE es el 15 de febrero. Al obtener la calidad de aspirantes podrán recabar el porcentaje de apoyo ciudadano por radio y televisión, siempre que no sean actos anticipados de campaña del 16 de febrero al 16 de marzo. La convocatoria indica que el manifiesto deberá presentarse en el formato único que apruebe el consejo general, junto a copia certificada que acredite la creación de la persona moral constituida en asociación civil. Ciudadanos que entregaron manifestación de intención. **(Víctor Valera, página 05)**

**Capital Hidalgo-IEEH recomienda a partidos atender lineamientos:** El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) recomendó a los partidos políticos atender de manera puntual los lineamientos para el ejercicio de financiamiento público en materia de capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres. Al emitir un dictamen, la Comisión de Equidad de Género reconoció que los partidos políticos cumplieron en tiempo y forma con la entrega de los informes; no obstante, incumplieron con los artículos 12 y 15 en lo relativo al rubro de actividades específicas. En el informe se destaca que de un total de 36 actividades llevadas a cabo por los nueve partidos políticos, 22 corresponden a capacitación equivalente al 61.11 por ciento. Entre las actividades de capacitación que se desarrollaron están: conferencias, talleres, seminarios, cursos, ponencias y conversatorios. 13 corresponden a promoción equivalente al 36.11 por ciento, entre las que se destacan los pronunciamientos de liderazgos regionales, encuentros y congresos. Uno corresponde al desarrollo político equivalente al 2.78 por ciento, reuniones para reforzar a lideresas municipales, tomas de protesta a diversas representantes de mujeres en zonas urbanas e indígenas. Entre los temas de capacitación con mayor recurrencia se encuentran: El empoderamiento político de las mujeres y los derechos políticos de las mujeres. Sin embargo, destacan otros temas como: Políticas públicas y comunicación efectiva, el desarrollo del liderazgo en las mujeres, la paridad de género, imagen pública, género y gobernanza. Son Pachuca, Tulancingo, Tula, Mineral de la Reforma y Actopan, los municipios en donde se reporta el desarrollo de actividades con mayor frecuencia. **(Verónica Ángeles, página 07)**

**El Sol de Hidalgo-Dejar OFICINAS inadecuadas Y solventar OBSERVACIONES:** El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) se comprometió a dejar las sedes inapropiadas para el funcionamiento de sus consejos según resulte de una evaluación que está en curso, siendo entre 10 a 15, y cambiarlas a las que cumplan con requerimientos necesarios, lo que no causará un perjuicio al presupuesto del organismo. Así lo dijo la consejera presidenta del IEE, Guillermina Vázquez Benítez, quien sostuvo que los inmuebles inapropiados serán ocupados hasta vencer el tiempo por el que ya pagaron, mientras que otros sólo son objeto de remodelación a partir de los señalamientos de integrantes de consejeros municipales y estructura técnico administrativa "Algunos presentan ciertas deficiencias en cuanto a falta de protecciones, puertas o ventana, cuestiones que se pueden subsanar, y de no ser así y resulta necesario cambiar de inmueble, creo que estamos a muy buen tiempo de hacer estos cambios que en cada proceso electoral se vienen haciendo", explicó Agregó que uno de los casos es una sede distrital de Pachuca, instalado en el fraccionamiento Constitución, que se encuentra en un tercer piso, lo que dificulta su acceso. "Ya tenemos la propuesta y esperamos en estos días que hagan el cambio pertinente. En los demás casos se trata de consejos municipales", apuntó Guillermina Vázquez. El tema causó debate en la sesión de ayer, iniciado por el representante del PAN ante del IEE, Davis Reyes Santamaría, quien incluso manifestó que podrían causar nulidad en elecciones, lo que fue controvertido por la representatividad priista, Roberto Rico, quien calificó esa afirmación de alarmista y falsa, pues no lo contempla la legislación electoral. **SOLVENTARÁN OBSERVACIONES POR MÁS DE 2 MILLONES** Por otra parte, Guillermina Vázquez adelantó que serán solventadas, a través del procedimiento interno que

## Unidad de Comunicación Social

realiza la Contraloría General del IEE, las observaciones que emitió la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) por más de 2 millones de peso, en relación con la reintegración de mobiliario. "No es que no se encuentren", dijo, explicando que la ASEH observó la forma en que se trabajó en la administración para solventarlas. "Es una cuestión, más que nada, administrativa y se ha trabajado en eso. No hay problema", dijo, argumentando que, por otro lado, hubo justificación para contratar servicios y adquirir bienes sin la adecuada licitación. Finalmente, apuntó que para solventar estas observaciones ya atendió los requerimientos una exadministradora, precisando que el anterior consejero presidente, Mario Pfeiffer, no es requerido, añadiendo que en esto trabajan con personal de la ASEH. **(Redacción, Ojo: Política)**

**Énfasis-Tulancingo con mayor número de solicitudes de independientes:** Tulancingo ha sido el municipio que ha despertado el mayor interés entre los ciudadanos que buscan ser alcaldes a través de una candidatura independiente, pues se dio ya el cuarto registro. Se trata de José Alfonso Pereztagle Angulo, quien acudió al Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo a presentar su manifiesto de intención de candidatura independiente por el ayuntamiento de Tulancingo. Esta solicitud se suma a la de los aspirantes Alejandro Ahued Sarquis, Enrique Pacheco López y Andrés Gildardo Ocadiz Ibarra, quienes buscarán el próximo lunes la venia del consejo electoral para que comiencen la labor de colecta de firmas. En total van 11 manifestaciones de intención por parte de los ciudadanos que buscan alguna de las 84 presidencias municipales por la vida independiente. Los otros interesados son Héctor Herrera Ocampo por el municipio de Apan; Javier Téllez Mendoza por San Salvador; Néstor Mejía Neri por Acaxochitlán; Fortunato González Islas por Huejutla; Armando Salomón Camargo por Actopan; Ángel Solís Soto, por Agua Blanca y Noldyn Torres Martínez por el municipio de Jacala. **(Redacción, página web)**

**Hora 25-Paridad de Género garantizada: IEEH:** En fechas próximas, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) fijará un calendario para dar paso a la discusión del artículo 13 del Código Electoral en torno a la paridad de género y determinar los criterios en cuanto a candidaturas de diputados y presidentes municipales, lo cual no aplica con la elección de gobernador por ser solamente hombres quienes se registraron como precandidatos. Guillermina Vázquez Benítez, presidenta consejera del IEEH comentó que este punto está en la agenda electoral sobre todo, por las fechas de registros de aspirantes, por tal motivo, será la próxima semana cuando las Comisiones de Equidad de Género y Jurídica presenten un proyecto y pudiera ser el definitivo por aplicarse, donde, la paridad debe ser vertical y horizontal. Recordó, el registro de abanderados para gobernador será del 24 al 28 de marzo, enseguida será de planillas donde contemplan regidores y síndicos, por ello, la paridad debe ser atendida luego de emitir de forma reciente el Instituto Nacional Electoral los lineamientos en cuanto a la paridad de género. Por otro lado, continuarán con el análisis de los inmuebles que albergarán a los 84 Consejos Municipales y los 18 Consejos Distritales, los cuales deberán estar condiciones para atender a la sociedad, por lo que algunos siguen pendientes. **(Redacción, página web)**

**Plaza Juárez-Valoración de inmuebles sedes de Consejos Distritales y Municipales:** La presidenta consejera del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEEH), Guillermina Vázquez Benítez, detalló que alrededor de 15 inmuebles, sedes de los consejos distritales y municipales, reportan defectos en la infraestructura. Detalló que si bien anticipadamente se realizó el pago de los inmuebles, se realiza una valoración de los mismos para determinar si las fallas pueden ser subsanadas o bien resulta mejor el cambio de lugar para su instalación. En ese sentido, informó que los consejeros de la estructura técnico administrativa están revisando las deficiencias para realizar a tiempo, de ser necesario, el cambio del inmueble, "cada proceso electoral se dan estas situaciones". Citó que el Consejo Distrital de Pachuca, instalado en el fraccionamiento Constitución, está entre los reportes de fallas, luego que se ubica en el tercer piso lo que dificulta el acceso, "ya tenemos la propuesta, estamos esperando en estos días para que se haga el cambio pertinente", en tanto apuntó que los restantes refieren a consejos municipales. Por otra parte, respecto al tema de equidad de género, Vázquez Benítez sentenció que el Instituto Nacional Electoral (INE) acaba de emitir los lineamientos para atender el criterio de paridad, de tal manera que el organismo electoral de la entidad está trabajando con la Comisión de Equidad de Género para atenderlo. Recordó que en este tema, cada uno de los partidos políticos cumplió en tiempo y forma con la entrega de informe de actividades en donde detallan las actividades emprendidas para el empoderamiento de las mujeres con el financiamiento otorgado por el INE. "A nosotros no nos compete como tal analizar el monto, porque eso es parte de la fiscalización del INE, a nosotros nos compete revisar las actividades en las que se invirtió ese cinco por ciento de financiamiento" Enfatizó que es a partir de los programas operativos de los partidos políticos, como cada uno de ellos definen las actividades que consideran, propician y fomentan el desarrollo político de las mujeres, destacando principalmente conferencias, mesas de trabajo y talleres. **(Ana Luisa Vega, página 04A)**

## Unidad de Comunicación Social

**Plural-El IEEH emite nombramientos para cubrir las vacantes de Coordinadores Electorales:** En la sesión ordinaria del mes, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), aprobó los proyectos de las actas correspondientes a la segunda sesión ordinaria, segunda y tercera extraordinaria de enero y primera sesión extraordinaria de febrero. Asimismo, la presidencia presentó al pleno un proyecto donde se emiten los nombramientos para cubrir las vacantes de Coordinadores Electorales en los Consejos Municipales de Ixmiquilpan, Pachuca, Santiago Tulantepec y Villa de Tezontepec. La Presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana, Consejera Electoral, Martha Alicia Hernández Hernández rindió informe sobre las actividades desarrolladas por los Partidos Políticos durante el 2015, en relación a la capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres. En donde asentó que los partidos políticos cumplieron en tiempo y forma con la entrega de su informe, el análisis correspondiente concluye que se ha abarcado y enfatizado en la realización de talleres, conferencias, cursos y seminarios para la capacitación en temas relacionados con la situación que guarda la participación política de las mujeres, sin embargo se recomienda la realización de actividades de investigación y diagnóstico sobre la situación que guarda el ejercicio de los derechos de las mujeres en el ámbito político, elaboración, publicación y distribución de material impreso que difunda avances políticos de las mujeres, realización de mayores actividades que fomenten el empoderamiento de las mujeres, entre otras. Finalmente, la Consejera comentó que al interior de esta comisión ya se trabaja en fortalecer los lineamientos que faciliten la estructura y contenido de los subsecuentes informes. Por su parte la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral, Blanca Estela Tolentino Soto, informó sobre la instalación de los Consejos Municipales en donde destacó el trabajo, colaboración y compromiso de cada uno de las personas que los integran. En voz del Consejero Electoral, Uriel Lugo Huerta, se informó del resultado de la capacitación municipal dirigida a las y los Consejeros Electorales, Estructura Técnico Administrativa y Coordinadores Electorales Municipales que llevó a cabal Comisión de Capacitación y Organización Electoral. **(Redacción, página web)**

**Quadratin-Fomenta IEEH actividad política de las mujeres:** En sesión ordinaria correspondiente a febrero, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo dio a conocer los informes de las actividades de los partidos políticos en cuanto a equidad de género se refiere. La consejera presidenta del instituto, Guillermina Vázquez Benítez, detalló que las actividades que más se desarrollaron fueron: conferencias, mesas de trabajo y talleres; éste, con la finalidad de fomentar la actividad política de las mujeres y al mismo tiempo empoderarlas para su participación en estos temas. Detalló que la comisión de equidad y género, será la encargada de analizar cada uno de los informes, para verificar que las acciones en verdad cumplan con los lineamientos. Cabe recordar que el 5 por ciento del recurso público de los partidos debe estar enfocado a estas acciones de promoción de la participación política de las mujeres; sin embargo, será la unidad de fiscalización del Instituto Nacional Electoral, quien determine si en verdad se cumplió con ese recurso. **(Redacción, página web)**

**Reporte Hidalgo-La presidenta del IEE Hidalgo Guillermina Vázquez, participó en el foro: "retos y perspectivas electorales hidalgo 2016":** Con miras a la jornada electoral del próximo 5 de junio, la Consejera Presidenta de este órgano electoral, Guillermina Vázquez Benítez participó en el Foro: "Retos y Perspectivas Electorales Hidalgo 2016"; a invitación del Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano del Estado de Hidalgo, Lic. Esteban Ángeles Cerón. En su participación la Consejera Presidenta habló sobre el proceso electoral que se está desarrollando en el estado, su importancia histórica, los cargos que los ciudadanos estarán eligiendo, las etapas que el instituto electoral está ejecutando en base al calendario electoral previamente establecido, las acciones y actividades que deberán realizar los consejos distritales y municipales, y los eventos que se deberán cuidar a lo largo del día de la jornada electoral. Además del IEE, también participaron el Instituto Nacional Electoral, con el tema Reforma Político Electoral; Delitos Electorales estuvo a cargo del Lic. Arturo Sosa Echeverría, Subprocurador de Asuntos Electorales; y por parte del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, el Magistrado Presidente, Lic. Manuel Alberto Cruz Martínez, con Medios de Impugnación. Al foro asistieron un poco más de 200 personas quienes al finalizar pudieron cuestionar a los disertantes sobre aspectos de relevancia que marcarán la historia democrática del estado el próximo mes de junio. **(Redacción, página de Facebook)**

**Reporte Hidalgo-El Instituto Estatal Electoral De Hidalgo, recibió tres solicitudes de intención de registro a candidaturas independientes:** Este día el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, recibió tres solicitudes de intención de registro a candidaturas independientes. Destacando que una de ellas proviene de la ciudadana Lucina María Concepción Antúnez Soto, originaria de Acatlán y respaldada por la asociación "Logrando ser un municipio independiente". Asimismo se acercaron Rufino Montiel Escudero por Atlapexco quien está respaldado por "La fuerza Indígena de Atlapexco; y, respaldado por "Epazote de Zorrillo A. C. , Víctor Augusto Sánchez Delgado, de Epazoyucan. En informe detallado la secretaría ejecutiva de este órgano electoral, hace del conocimiento que hasta este momento son ya 15 solicitudes de intención, cuatro de Tulancingo de Bravo, y una por los municipios de Apan, San Salvador, Acaxochitlán, Huejutla, Jacala de Ledezma, Agua

## Unidad de Comunicación Social

Blanca, Actopan, Calnali, Atlapexco, Acatlán y Epazoyucan. **(Redacción, página de Facebook)**

**Reporte Hidalgo- Aprueban los proyectos de las actas correspondientes a la segunda sesión ordinaria, segunda y tercera extraordinaria de enero:** En la sesión ordinaria del mes, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), aprobó los proyectos de las actas correspondientes a la segunda sesión ordinaria, segunda y tercera extraordinaria de enero y primera sesión extraordinaria de febrero. Asimismo, la presidencia presentó al pleno un proyecto donde se emiten los nombramientos para cubrir las vacantes de Coordinadores Electorales en los Consejos Municipales de Ixmiquilpan, Pachuca, Santiago Tulantepec y Villa de Tezontepec. La Presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana, Consejera Electoral, Martha Alicia Hernández Hernández rindió informe sobre las actividades desarrolladas por los Partidos Políticos durante el 2015, en relación a la capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres. En donde asentó que los partidos políticos cumplieron en tiempo y forma con la entrega de su informe, el análisis correspondiente concluye que se ha abarcado y enfatizado en la realización de talleres, conferencias, cursos y seminarios para la capacitación en temas relacionados con la situación que guarda la participación política de las mujeres, sin embargo se recomienda la realización de actividades de investigación y diagnóstico sobre la situación que guarda el ejercicio de los derechos de las mujeres en el ámbito político, elaboración, publicación y distribución de material impreso que difunda avances políticos de las mujeres, realización de mayores actividades que fomenten el empoderamiento de las mujeres, entre otras. Finalmente, la Consejera comentó que al interior de esta comisión ya setrabaja en fortalecer los lineamientos que faciliten la estructura y contenido de los subsecuentes informes. Por su parte la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral, Blanca Estela Tolentino Soto, informó sobre la instalación de los Consejos Municipales en donde destacó el trabajo, colaboración y compromiso de cada uno de las personas que los integran. En voz del Consejero Electoral, Uriel Lugo Huerta, se informó del resultado de la capacitación municipal dirigida a las y los Consejeros Electorales, Estructura Técnico Administrativa y Coordinadores Electorales Municipales que llevó a cabola Comisión de Capacitación y Organización Electoral. **(Redacción, página de Facebook)**

**Ruta-Suma Tulancingo cuatro registros de candidaturas independientes:** Lucina María Concepción Antúnez Soto, originaria de Acatlán y respaldada por la asociación "Logrando ser un municipio independiente", se registró en el Instituto Estatal Electoral, como aspirante independiente para gobernar el municipio. Con ella, suman un total de 15 solicitudes de intención como ciudadanos independientes, de los cuales tan solo cuatro corresponden a Tulancingo, y el resto a 11 municipios del estado. Los municipios restantes son Apan, San Salvador, Acaxochitlán, Huejutla, Jacala de Ledezma, Agua Blanca, Actopan, Calnali, Atlapexco, Acatlán y Epazoyucan. **(Redacción, página web)**

**Síntesis-Rehabilitarán los consejos distritales que lo ameriten:** Guillermina Vázquez Benítez, presidenta consejera del Instituto Estatal Electoral (IEEH), reconoció deficiencias en al menos 12 de las oficinas que serán sede de los consejos distritales y municipales para los próximos comicios, tema que dividió las opiniones de los representantes de partidos y consejeros. Afirmó que serán subsanadas con la rehabilitación de los espacios, y en caso necesario se cambiará de sede, a fin de cumplir con lo establecido en la normatividad. "Se tiene esa situación en al menos 12 o 15 inmuebles, donde se hace la valoración para ver si son susceptibles de que sean cambiados; ahorita solamente estamos haciendo la valoración en cuanto algunas deficiencias como pueden ser protecciones, alguna puerta o ventana, y si son situaciones que se pueden subsanar o es necesario cambiar de inmueble, estamos a tiempo de hacer esos cambios". Durante los trabajos de la primera sesión ordinaria de febrero del Consejo General del organismo electoral, donde se presentaron tres informes relacionados con las actividades previas a los comicios concurrentes del primer domingo de junio, el representante del Partido Acción Nacional informó que luego de un recorrido por algunas instalaciones, se detectó que algunas de ellas no cumplen con los requisitos necesarios para el desarrollo de los trabajos de organización de las elecciones y resguardo del material. Aún hay tiempo de resolver En respuesta, el representante del Revolucionario Institucional manifestó que se tiene el tiempo suficiente para resolver, por lo que pidió que se aprovechara el tiempo en aspectos de verdadera importancia para el desarrollo de las elecciones, lo que propició la intervención de los representantes de Morena y consejeros. Investigarán queja Por otro lado, Guillermina Vázquez manifestó que se investigará respecto a la queja de que en uno de los consejos de la región sur del estado, aparentemente se sorprendió a un integrante de la Secretaría de Gobernación con documentos oficiales con nombres y direcciones de los integrantes del organismo local. Cabe mencionar que en la sesión se presentó un informe de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana con relación a las actividades realizadas el año pasado por parte de los partidos políticos en materia de promoción, capacitación y desarrollo político de las mujeres, así como el de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral acerca de la instalación de los consejos municipales. **(Jaime Arenalde, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

**Vía Libre-IEEH define paridad de género vertical y horizontal:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) ya trabaja para integrar criterios uniformes para determinar la paridad de género vertical y horizontal durante este proceso electoral local; se analizará minuciosamente infraestructura de consejos para que esté en buenas condiciones y las supuestas conductas ilegales de servidores públicos. Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del IEEH, destacó la urgente necesidad de apresurar las maniobras internas para definir el criterio a aplicar a fin de dar cumplimiento al artículo 13 del Código Electoral local, el cual por su contenido genera ambigüedad ya que no establece cómo se debe integrar la paridad de género. "Este tema lo habremos de atender la próxima semana, porque si bien es cierto ya se viene el periodo de registros en el próximo mes, del 24 al 28 de marzo para gobernadores y diputaciones locales; pero posterior a este viene el registro de planillas y se tiene que atender oportunamente" dijo. Destacó que se retomará los lineamientos que emitió recientemente el Instituto Nacional Electoral (INE) con el propósito de tener una base sobre la cual partir, estos análisis para definir localmente el criterio de paridad, se harán a través de la Comisión de Equidad de Género para presentarlos ante el Consejo General. Por otro lado, respecto a los señalamientos de Acción Nacional durante la sesión ordinaria del IEEH al referir que una persona se ostentó como trabajador de la Secretaría de Gobernación en un consejo distrital y pretendió sustraer documentos, habrán de investigarse los hechos debidamente para tomar cartas en el asunto. Refirió que esta situación no es de preocuparse, ya que en las sesiones de consejos existe una persona de esta misma secretaría monitoreando las sesiones, además de que este tipo de reuniones son públicas; pero primero se corroborará el hecho denunciado donde pidió documentos electorales para llevárselos. En relación a las instalaciones de los 102 consejos distritales y municipales, la consejera presidenta manifestó que se valorará los inmuebles en su totalidad para ver si son adecuados o no para continuar usándolos en este proceso electoral o se buscarán nuevos espacios; pero se buscará subsanar las deficiencias de estos 10 a 15 que reportan malas condiciones. **(Nelly Téllez, página web)**

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Se registran aspirantes del PRI a Diputaciones Locales:** Este jueves se llevará a cabo el registro de aspirantes a candidatos a diputados locales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en la sede estatal de este instituto político. Los correspondientes al procedimiento de Convención de Delegados, para los distritos de Zimapán, Pachuca Oriente, Pachuca Poniente, Tula, Tizayuca y Tepeapulco, lo harán en un horario de 16:00 a 19:00 horas. El presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos (CEPI), Gonzalo Badillo Ortiz, dio a conocer que este 11 de febrero se darán registros provisionales, pero habrá una fase previa en modalidad de exámenes de aptitudes y conocimientos a los aspirantes al cargo de diputado local los días 12 y 14, para que, de manera definitiva, el lunes 15 se valide la aspiración de quienes acrediten las pruebas y presenten su programa de trabajo. El 15 de febrero, añadió, la comisión dictaminará esas solicitudes de registro y el día 23 se realizarán convenciones distritales para que los delegados electos de organizaciones y sectores, así como estructura territorial, definan a los candidatos. En tanto, los aspirantes a candidatos a diputados locales por el procedimiento de Comisión para la Postulación de Candidatos, que corresponde a los distritos: II Zacualtipán, III San Felipe Orizatlán, V Ixmiquilpan, VI Huichapan, VII Actopan y X Apan, solicitarán registro este jueves en un horario de 19:00 a 22:30 horas. Badillo Ortiz especificó que para este caso entre el 11 y 12 se emitirá el predictamen correspondiente para quienes lo obtengan y así participen en la fase previa, que se refiere a la aplicación de exámenes de aptitudes y conocimientos, contemplada del 14 al 16; en caso de aprobar dicha fase se registrarán los aspirantes el día 17 y obtendrán el dictamen definitivo entre el 17 y 18 de febrero. Una vez que se tengan estos dictámenes serán turnados a la Comisión para la Postulación de Candidatos para el análisis de los perfiles de los aspirantes que lleguen hasta este término y el 24 los devolverá a la CEPI con las autorizaciones para la participación de quienes tengan éxito. Finalmente, el 27 de este mes, esta Comisión Estatal declarará la validez del procedimiento y entregará la constancia de candidato a quien la obtenga en cada uno de los distritos electorales. **(Axel Chávez, página 08)**

**Milenio-Inicia PRI registro de sus precandidatos a diputados: (Alejandro Reyes, página 12)**

## Unidad de Comunicación Social

**Criterio-Convoca PAN para escaños en Congreso:** El Partido Acción Nacional (PAN) emitió la convocatoria para los aspirantes a precandidatos a diputados locales, documento que señala que el método de selección será la designación directa. Dicho principio aplicará tanto para los legisladores de mayoría relativa como para los de representación proporcional, mientras que el plazo de registro será del 15 al 18 de febrero en el Comité Directivo Estatal (CDE). La convocatoria indica también que se garantizará el principio de paridad de género; es decir, existirá igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en el acceso a las candidaturas. El documento explica que a pesar de que el artículo cuarto de la Constitución Política reconoce el derecho a la unidad formal, su cumplimiento real y objetivo ha sido insuficiente para garantizar una democracia más equitativa, debido a que el número de mujeres en puestos de elección popular es todavía muy limitado. “La comisión permanente del consejo nacional resolverá lo conducente a las propuestas que sean remitidas antes del 5 de marzo de 2016”, señala. **(Yuvenill Torres, página 08)**

**El Independiente-Tendrán aspirantes a diputados panistas cuatro días para registro: (Víctor Valera, página 04)**  
**Crónica-Lanzan los panistas la convocatoria local: (Jocelyn Andrade página 05)**

**Criterio-Defienden encuentro con Foideh:** Si los panistas que han criticado el acercamiento de Alejandro Moreno Abud, aspirante a la candidatura del PAN por Pachuca, con Oscar El Perro Pelcastre, dirigente de la Federación de Organizaciones Independientes del Estado de Hidalgo (Foideh), filial del PRI, abrieran “un poco la mente”, verían la oportunidad de ganar la próxima elección municipal, consideró el diputado Guillermo Galland Guerrero. El legislador albiazul opinó sobre el descontento entre algunos compañeros de partido por la asistencia de Moreno a un acto político organizado por El Perro, quien ha sido vinculado con grupos de choque que operan a favor del tricolor. “Yo creo que si esos panistas se abrieran un poquito de mente y pensarán que no solamente vamos a ganar con los votos de los panistas, sino que tenemos que buscar los votos que nunca hemos tenido, me parece que podríamos hacer para ganar Pachuca”, expresó. El principal descontento de los panistas contra Pelcastre se debe al grupo de choque que envió para reventar un decomiso de propaganda negra efectuado por militantes del PAN, PRD y Nueva Alianza en una imprenta Bernal, en la elección de diputados locales de 2013. “Si nosotros nos quedamos únicamente con el voto de los panistas y con los que piensan igual, seguramente vamos a perder como en las últimas elecciones. Lo que tenemos que hacer es abrirnos a expresiones y personas que, en otros momentos, no coincidieron con nosotros o que no piensan igual”, indicó Galland Guerrero. El diputado plurinominal agregó que el acercamiento de Moreno Abud fue a invitación con el grupo de comerciantes que encabeza El Perro. “Tal vez en este momento pueda abrirse una puerta para poder comentarles cuáles son nuestros proyectos, para que en un futuro puedan votar por nosotros”, afirmó el también coordinador de los legisladores estatales del PAN en el Congreso de Hidalgo. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

**Criterio-Reconoce Meléndez preocupación por crecimiento del PES con expriístas:** El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alberto Meléndez Apodaca, reconoció que “preocupa” la salida de militantes a Encuentro Social (PES), que el pasado proceso electoral se ubicó como segunda fuerza política en el distrito de Huejutla; sin embargo, consideró que estos comicios serán “muy distintos” a los de 2015. “No podemos dejar de observar el tema, lo revisamos detenidamente en el pasado proceso; me tocó verlo desde otra trinchera. La cabecera de Huejutla se presenta como un importante desafío, donde tenemos que afinar bien nuestras estructuras, pero pienso que el escenario va a ser muy distinto al que se presentó en la anterior elección federal”, dijo el exfuncionario de gobierno. Hasta el momento, añadió, no han cuantificado cuál es la pérdida que tiene el padrón priísta desde el surgimiento del PES, instituto que a nivel nacional lidera el diputado federal Alejandro González Murillo, sobrino del exgobernador priísta Jesús Murillo Karam. “No hay una posibilidad de medirlo. Hay muchas cosas que se mueven a la luz y otras no tan a la luz. Es muy complejo, porque no tengo hasta este momento un llamado de un grupo de militantes que hayan decidido dejar el PRI para registrarse en Encuentro Social”, aseguró. En otro tema, cuestionado si los expriístas José Guadarrama Márquez, precandidato perredista a la gubernatura, y Francisco Xavier Berganza –que se sumó a la campaña de Francisco Labastida en 2000 y actualmente es aspirante de Acción Nacional (PAN)– son “cuadros fuertes” para hacer frente a Omar Fayad Meneses, el líder del PRI se remitió a “los resultados de las encuestas”, que ubican al senador con licencia con ventaja sobre sus adversarios. **(Axel Chávez, página 09)**

## Unidad de Comunicación Social

**Crónica-Debatir sin descalificar, pide dirigencia del PRD:** El debate entre aspirantes a la precandidatura a la gubernatura de Hidalgo, por parte del Partido de la Revolución Democrática (PRD), José Guadarrama e Isidro Pedraza, será de propuestas y no de descalificaciones y enfrentamientos estériles, afirmó el dirigente estatal perredista, Ramón Flores Reyes. Consideró que el planteamiento del senador Isidro Pedraza de realizar el debate en Plaza Juárez de Pachuca no es una propuesta seria, pues debe ser un acto con esquema y condiciones de manera pareja. "La dirigencia plantea un formato serio y que cumpla con los requerimientos para ambos aspirantes y un lugar apropiado para el desarrollo de esta elección interna". Flores Reyes afirmó que no representa un pleito o luchas internas, sino una confrontación de planteamientos, ideas, propuestas y proyectos de gobierno para el estado y la sociedad hidalguense. Agregó que al interior del PRD mantienen registros de los aspirantes a las alcaldías, donde los interesados están presentando sus documentos de acuerdo con la convocatoria. "En esta elección local son cientos de militantes que buscan competir de manera interna por este puesto de elección popular, lo cual es una muestra del compromiso y trabajo que desarrollan en sus comunidades y municipios". El dirigente estatal perredista descartó el "dedazo" y "compadrazgos" para selección de candidatos; "lo más importante es que cumplan con los requisitos, tener acercamiento con la población y el arraigo en sus localidades". En torno a la propuesta de coalición de facto con el Partido Acción Nacional (PAN) aún no se tienen acercamientos con la dirigencia estatal, concluyó.

**(Alberto Quintana, página 03)**

**El Independiente-Define PRD fechas para debate y encuesta: (Víctor Valera, página 04)**

**Capital Hidalgo-Próximo lunes, debate entre precandidatos: (Verónica Ángeles, página 05)**

**Crónica-Demandan partidos la revisión de inmuebles:** Preocupa al Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) que determinados inmuebles donde instalaron los 102 órganos desconcentrados sean inoperantes para el proceso comicial y resguardo de paquetería, por ello urgieron al Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) verificar que las sedes cumplan requisitos mínimos en infraestructura y seguridad. David Reyes, representante del PAN ante el IEEH, denunció que en la instalación de órganos desconcentrados detectaron que por lo menos 15 inmuebles carecen del espacio suficiente para albergar a consejeros, sesionar y eventualmente cuidar los paquetes electorales durante la jornada del 5 de junio. Por ejemplo, mencionó, propiedades con espacios reducidos, sin salidas de emergencia, lugares cercanos a oficinas gubernamentales, tales son los casos de Consejos Municipales de Atitalaquia, Tlaxcoapan, Zempoala, Chapantongo, Mixquiahuala, Progreso, Tezontepec de Aldama, y en el caso de distritales, Pachuca 12. "Es una petición del PAN, a nosotros sí nos preocupa por eso hacemos el exhorto al pleno sobre esta situación, porque incluso en algunas sedes nos comentaron que había intimidación por parte de personal de la Secretaría de Gobernación".

Al respecto la consejera presidenta del IEEH, Guillermina Vázquez, precisó que hasta ahora no tienen denuncias o reportes de posible sustracción de documentos e intimidación, pero realizarán las diligencias correspondientes. Agregó que el instituto evaluará inmuebles que señalaron los partidos para subsanar las anomalías o bien cambiar sedes. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

**El Independiente-Señala PAN consejos de IEE sin espacios funcionales: (Víctor Valera, página 04)**

**Crónica-Son estratos ideológicos los que fortalecen al PES:** "El Partido Encuentro Social tiene una ideología muy firme, muy clara, su base fundamental son los valores y la familia, y esto ha permitido que varios sectores de la sociedad se vengán sumando a este instituto político". Fue uno de los planteamientos de Ángel Martínez Márquez, titular de la Fundación de Investigación, Capacitación y formación Política (FICAP); agregó que en esta tarea de consolidación del PES en Hidalgo, la fundación ejecuta una dinámica en la cual el objetivo principal es dar a conocer el cuerpo estatutario de Encuentro Social, su declaración de principios y el programa de acción. Con base en información oficial está que el coordinador del FICAP detalló que pese a la opinión negativa de la sociedad para con la política en general, el PES está viviendo una realidad diferente, toda vez que varios grupos sociales y personas en lo individual se han motivado con las visitas y capacitaciones regionales y municipales. La convocatoria desarrollada por el PES ha tenido una positiva respuesta ya que -el partido- muy ajeno a la propuesta fácil, está promoviendo valores que son importantes en el día a día de los ciudadanos que anhelan una conducta transparente y medible de sus representantes. Martínez Márquez refirió que los valores que promueve el PES han permeado en distintas comunidades y los vecinos de las mismas están caminando codo con codo con quienes -aseguran- serán sus próximos representantes en la entidad. Una muestra de lo que ha logrado el Partido Encuentro Social, ha sido la creación de la Comisión de la Familia que impulsó el diputado Alejandro González Murillo, coordinador del Grupo Parlamentario de Encuentro Social; de igual manera se realizó El Foro de Adopción. **(Alberto Quintana, página 21)**

**Capital Hidalgo-Candidato a gobernador del PES, aún en análisis: (Ivet Pasquel, página 05)**

## Unidad de Comunicación Social

**El Independiente-Viable que Cipriano Charrez obtenga candidatura: Galland:** El diputado local panista Guillermo Galland Guerrero consideró viable que el alcalde de Ixmiquilpan Cipriano Charrez obtenga la candidatura a diputado local. "El presidente municipal me parece una persona que ha trabajado para que sus ciudadanos tengan mayor bienestar y es de las pocas personas que se ha preocupado por esa parte", indicó. En la edición de ayer este diario publicó que Charrez espera invitación del Partido Acción Nacional (PAN), ya que participará en caso de que el partido tenga la disponibilidad de abrirle las puertas, pues hasta el momento no lo ha hecho. Entrevistado al concluir la sesión de la diputación permanente, Galland Guerrero reconoció que no coincide con acciones realizadas por personas cercanas al edil, como la toma de carreteras o actos violentos en oficinas. "En esa parte yo no coincido pero en lo que sí es en el esfuerzo y la lucha para conseguir recursos para sus representados, en eso sí alabo mucho la gestión del alcalde, creo que ha logrado mucho y tiene el derecho de aspirar a una posición en el Congreso local", explicó. Consideró que Cipriano Charrez es una figura importante dentro del PAN y cuenta con activos valiosos. En caso de que Acción Nacional lo elija como candidato a legislador, Charrez pediría licencia en marzo. Hasta el momento no ha dialogado con el dirigente del PAN Asael Hernández Cerón. **(José Manuel Martínez, página 05)**

**Capital Hidalgo-PANAL selecciona candidatos:** El Partido Nueva Alianza (PANAL) trabaja en la selección de candidatos a diputados y alcaldes en los distritos y municipios en los que no va en alianza con el PRI y el Partido Verde, indicó su dirigente, Emilio Molina Hernández. En el caso de las diputaciones, recordó que en 12 distritos irán solos; sin embargo, comentó que aún no puede dar nombres de los posibles candidatos, ya que "es parte del proceso, no podemos decir todavía". Asimismo, sobre las alcaldías, indicó que en alianza "de acuerdo a lo que hoy establece el código y hemos acordado, podríamos llegar hasta 41", por lo que en 43 municipios participaría solo el PANAL. En este sentido, el dirigente de talló: "vamos muy bien, hay consenso, quienes han manifestado sus aspiraciones están siendo atendidos, yo creo que a finales de este mes estaremos ya con todo listo para registrar en los tiempos que establece el calendario del IEEH". Adelantó que habrá varias candidaturas ciudadanas. **(Sergio Juárez, página 06)**

**Capital Hidalgo-MORENA detalla elección de aspirantes:** El registro para elecciones municipales en el partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) comienza el 22 y concluye el 25 de febrero, así lo señala la convocatoria emitida por el Comité Ejecutivo Nacional. No se especifican los ayuntamientos que quedarán en reserva para designación del CEN; mucho menos el método para cumplir con la igualdad sustantiva, horizontal y vertical, relativo al género. Lo que sí señala es la fecha para las asambleas municipales, mismas que se llevarán a cabo el 11 y 12 de marzo. Asimismo, la convocatoria establece los municipios, en los cuales, los registros aprobados por la Comisión Nacional de Elecciones de los aspirantes a candidatos a presidentes/as municipales y síndicos/as sean para mayores de 29 años. En la Asamblea Municipal respectiva, se deberá postular a un hombre ó una mujer menor de 29 años, quien, una vez que realice el proceso de insculación para determinar los lugares de candidatos a regidores, ocupará el segundo lugar de la lista. GIRA AMLO En otro orden de ideas, este miércoles fue el segundo día de la gira que realiza el dirigente nacional de MORENA, Andrés Manuel López Obrador, por el estado. En la semana correspondiente del 9 al 14 de febrero, Andrés Manuel López Obrador recorrerá la entidad, "con el fin de concientizar a la población en general sobre el grave deterioro económico y social que ha permeado al país". En esta gira, se prevé visitará 24 municipios, es acompañado por Salvador Torres Cisneros, promotor de la Soberanía Nacional en Hidalgo, así como por Abraham Mendoza Zenteno, presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) en el estado de Hidalgo. **(Verónica Ángeles, página 06)**

**Capital Hidalgo-PT postulará a 10 candidatos a ediles:** El Partido del Trabajo (PT) prevé postular, por lo menos, 10 candidatos a las presidencias municipales de los 25 municipios en los que ha avanzado el diálogo con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para conformar la coalición, así lo informó Humberto Pacheco Miralrío, integrante de la Coordinadora Estatal del PT. Destacó que es posible que se forme una alianza con otros municipios, "es el primer escenario, pero estamos viendo si vamos en alianza en más, nosotros estamos pidiendo encabezar 10 o 12 municipios". Pacheco Miralrío omitió los ayuntamientos en los cuales se concretó la alianza. Por otra parte, al cuestionarle acerca de la intención de los comités municipales del PRD en regiones como Tula, donde la militancia ya decidió ir en alianza con Acción Nacional, respondió que el diálogo sólo se ha entablado con los perredistas y no ha habido acercamientos formales con el PAN. Señaló que el partido de la estrella está abierto a sumarse y listo para ir a la contienda del 5 de junio; anticipó que el organismo político participará en al menos 75 por ciento de las 84 alcaldías. **(Ivet Pasquel, página 07)**

## Unidad de Comunicación Social

### CONGRESO

**El Sol de Hidalgo-MAÑANA, renovación SINDICAL en PODER Legislativo:** El próximo viernes se espera una tranquila renovación de la dirigencia del Sindicato Único de Trabajadores del Servicio del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo (SUTSPLEH), en la que participan dos planillas, la Verde encabezada por Rocío Sánchez Gómez, y la Roja por Ricardo Rocha Rangel, para el periodo 2016-2019. Francisco Andrade Trujillo, actual secretario general de la agrupación que cuenta con 94 agremiados, señaló que el proceso se desarrolla en un marco de tranquilidad, con las consabidas expectativas y revuelo que causa una renovación como estas, en donde cada cual apoya a su planilla en un marco de cordialidad, de propuestas y respeto. Conforme a la convocatoria, la base décimo primera, Del proselitismo, refiere que "las actividades de proselitismo, campaña y/o propaganda sólo las podrán realizar las planillas que haya solicitado en tiempo y forma su registro, dará inicio a partir de las 8:30 horas del día miércoles 3 de febrero y se cerrará a las 16:00 horas del día jueves 11 de febrero del año en curso". Además, en la base décimo segunda, De la Asamblea Electoral, se establece que "La Asamblea Electoral se llevará a cabo el día viernes 12 de febrero del presente año, a las 16.00 horas, en las instalaciones del lobby del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo". **NOS VAMOS SATISFECHOS** Francisco Andrade, entrevistado ayer, señaló que aunque tres años son poco tiempo para avanzar, él concluirá su periodo con la satisfacción de haber concretado todas las propuestas para la renovación de las condiciones generales de trabajo. "¿Por qué? Porque eran objetivas; otras ya se venían dando y sólo necesitaban plasmarlas, y la verdad todo esto es en base con la buena relación que se tiene entre el sindicato y las autoridades, como el diputado Ernesto Gil Elorduy y el administrador Raúl Baños. Finalmente, Francisco Andrade subraya que deja transparentes los gastos del Sindicato, luego de recordar que a él no le dejaron "ningún documento que dijera se gastó en esto o en esto otro, y nosotros sí tendremos esa tranquilidad de entregar hasta para qué se gastó en un cacahuete y por qué". **(Redacción, Ojo: Política)**

**Milenio-Renovarán dirigencia sindical del Congreso: (Janet Barragán, página 12)**

### PLANO ESTATAL

**Criterio-Buscan recaudar al menos un mdp con el Ayudatón:** El Sistema DIF Hidalgo, en coordinación con el Sistema Estatal de Radio y Televisión y la Casa de la Amistad para Niños con Cáncer, presentó la jornada radiofónica del Ayudatón, que tendrá por objetivo recaudar fondos para niños que padecen cáncer. El Ayudatón se llevará a cabo el próximo 15 y 16 de febrero. Para donar hay cuatro esquemas: vía telefónica a la cuenta 018001122210; en la cuenta Banamex 6060170; en alcancías que estarán ubicadas en tiendas de conveniencia Oxxo y escuelas, y a través de internet. En conferencia de prensa, la presidenta del sistema DIF Hidalgo, Guadalupe Romero, precisó que la meta para la edición 2016 es recaudar al menos un millón de pesos. La fecha de celebración del Ayudatón coincide con el Día Internacional contra el Cáncer Infantil, que se conmemora con acciones en favor de la niñez el 15 de febrero. El director del Hospital del Niño DIF, Marco Antonio Escamilla, expuso que durante 2015 atendieron 62 casos de niños cáncer y se registraron cinco defunciones. Mientras, durante la última década, de 2005 a 2015, se presentaron 585 casos diversos de este padecimiento, con 212 defunciones. Respecto a la incidencia de esta enfermedad en Hidalgo, el médico dijo que la distribución de los casos es variable y afirmó que "no existe un municipio en especial". La transmisión del Ayudatón iniciará a las 8:00 horas del 15 de febrero por la señal del 98.1. Además se promoverá su difusión a través de las redes sociales con los hashtags #Ayudaton2016 y #AmorEsperanzayVida. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

**Milenio-Fija Ayudatón meta de un millón de pesos para apoyo a niños con cáncer: (Fannia Cadena, página 08)**

**Crónica-Llama DIFH a sumarse en lucha contra cáncer infantil: (Miltón Cortes, 04)**

**Capital Hidalgo-"Ayudatón",. Esperanza para niños con cáncer: (Ivet Pasquel, página 02)**

**Plaza Juárez-Unen esfuerzos DIFH, Casa de la Amistad y RTVH: (Redacción, página 12A)**

**Síntesis-Espera DIFH recaudar más de 1 mdp en el Ayudatón: (Susana Jiménez, página 03)**

**Uno más Uno-Une esfuerzos DIFH, Casa de la Amistad y RTVH a favor de la infancia con cáncer: (Redacción, página 07)**

**Crónica-Exponen organismos labores durante comicios:** Presentaron el foro "Retos y Perspectivas Electorales, Hidalgo 2016", donde autoridades encargadas de preparar, desarrollar y vigilar los comicios de junio pormenorizaron aspectos de la Reforma Política 2014, así como atribuciones para cada organismo. Los titulares del Consejo Consultivo Ciudadano (CCC), Esteban Ángeles, la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Guillermina Vázquez, el magistrado presidente del Tribunal Electoral (TEEH), Manuel Cruz, personal del Instituto Nacional Electoral (INE), así como Arturo Sosa, de la Subprocuraduría de Asuntos Electorales, expusieron las facultades que cada instancia efectúa durante comicios. "La idea es que la ciudadanía conozca lo que hacen las instituciones de manera general, atribuciones y facultades de

## Unidad de Comunicación Social

organismos electorales para llevarlos a la población”, dijo el presidente del CCC. Esta plática, donde asistieron militantes de partidos, organizaciones civiles y ciudadanos sin afiliación partidista, será promovida en diferentes regiones, además de difundirla mediante internet y otras plataformas. Finalmente, Esteban Ángeles reiteró la importancia de que los ciudadanos conozcan a sus candidatos y que los propios partidos políticos tengan apertura para informar sobre las fórmulas que postulan.

**(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

**Milenio-Darán información a ciudadanos sobre proceso electoral en foros regionales: (Janet Barragán, página 14)**

**Síntesis-Acerca CCCEH a ciudadanía datos sobre los comicios: (Redacción, página 04)**

### PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Recaudan casi 48 mdp por predial en Pachuca:** La Tesorería de Pachuca ha recaudado alrededor de 48 millones de pesos por concepto de pago de predial, durante las primeras cinco semanas del año, informó Liliana Verde Neri, titular de la Tesorería municipal. De las 116 mil cuentas que se tienen, dijo, 49 por ciento, es decir, 56 mil 840 ciudadanos, saldaron sus adeudos en enero, mes en el que se aplicó un descuento de 25 por ciento. “Prácticamente la mitad de los pachuqueños ya pagaron, pues decidieron cumplir con esta contribución principalmente el primer mes del año, pues aprovechan los descuentos que nos han autorizado”, señaló la funcionaria. En febrero, el descuento por el pago del predial es de 15 por ciento y en marzo de 10 por ciento. Sin embargo, para jubilados, personas de la tercera edad o con capacidades diferentes se mantendrá de 30 por ciento en el año. Este impuesto ayuda a que las participaciones del ayuntamiento, es decir, su presupuesto anual, se incremente o disminuya, pues el monto recabado será equivalente al índice de participaciones en los programas. El recurso es usado para obras de carácter social como el sistema de transporte público, a través de bicicletas híbridas, conocido como Bici Capital, indicó. Además, explicó que la fórmula de participaciones va un año desfasada, es decir, lo que recaude este año se verá reflejado hasta 2017. Sin embargo, agregó, el comportamiento de la recaudación ha sido positivo, pues Pachuca ha tenido incrementos. El impuesto predial es un gravamen que deben pagar todos los propietarios de inmuebles con destino comercial, industrial, para vivienda, entre otros. Los cálculos de los pagos son diversificados pues el cálculo se realiza a partir del valor del área total de tu terreno y de construcción. Según el valor resultante es la categoría en la que se entra y, en consecuencia, la cuota a pagar. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

**Milenio-Intelecto opuesto...**

#### **A cuidar el Reloj de Pachuca**

Esta semana la Comisión de Cultura del Senado de la República aprobó un proyecto de decreto para establecer la obligación de que las zonas arqueológicas, monumentos históricos y artísticos cuenten con un plan de manejo y operación dirigidos a su conservación, protección y mantenimiento integral. De acuerdo con información de la Cámara Alta, se trata de la adición de los artículos 31 Bis y 41 Bis a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, para programar de manera institucional y en el largo plazo, los temas que tienen que ver con la investigación, la visita pública, protección civil y jurídica de dichas zonas. Según lo difundido por el Senado, con la reforma también se solicita que las autoridades federales auxilien a las autoridades de las entidades federativas en la formulación de planes de manejo y operación equivalentes que tengan que ver con zonas y monumentos históricos y artísticos. Además, establece el contenido mínimo que debería contener la reglamentación local sobre esta materia. ¿Porqué importa esto en Hidalgo?, además de que se cuenta con un sinnúmero de sitios y zonas de resguardo prehispánico, cultural, arquitectónico, histórico, clásico, que son parte de la sociedad en municipios de todo el estado, se tiene el gran símbolo de los hidalguenses en su ciudad capital: el Reloj Monumental en la Plaza Independencia, lugar que actualmente está siendo reconfigurado para convertirse en el Centro Cultural del Reloj. Más allá de apasionamientos y posturas, qué dice la ley al respecto que ahora con el pronunciamiento del Senado, no solo tendrá que endurecer las medidas de resguardo sino enaltecer los reglamentos con que se cuentan. El en Diario Oficial de la Federación, con fecha del 30 de noviembre de 2012, se publicó el Decreto por el que se declara monumento artístico el Reloj Monumental de Pachuca de Soto. Ahí se recuerda que la Comisión Nacional de Zonas y Monumentos Artísticos, en sesión celebrada el día 15 de abril de 2010, emitió opinión favorable para que el Reloj fuera declarado monumento artístico, contando con la anuencia del Municipio. Cabe aclarar que de acuerdo con la Ley Federal, son monumentos artísticos los bienes que revistan valor estético relevante atendiendo a su representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación y materiales. El 23 de agosto de 2011, se declaró como zona protegida la Plaza Independencia y el Reloj Monumental con fundamento en la Ley Orgánica Municipal, en donde se estableció la obligación del propio ayuntamiento de

## Unidad de Comunicación Social

proteger y reglamentar la administración y funcionamiento de los espacios públicos. En la aprobación local, se especifica que se debe garantizar que en caso de una mala intervención se deberá resarcir y devolver al estado más conveniente al monumento.

**(Eduardo González, página 06)**

### **Plaza Juárez-Alfil Negro...**

#### **LOS CINCO SUPUESTOS PERDEDORES, AL FINAL TAMBIÉN GANAN EN HIDALGO**

Ya se dijo hasta la saciedad que el PRI decidió llevar a OMAR FAYAD como su abanderado para la elección histórica del 5 de junio, en un proceso de selección del candidato que llegó a niveles de suspenso como nunca antes se había vivido y que tuvo que llegar a una decisión que se dio en altas horas de la noche, según cuenta el mismo candidato priísta con el estilo alegre y contagioso que tiene de ver y vivir la política, que asegura no cambiará, porque así la entiende y así la ha vivido con excelentes logros para su vida personal y para la ciudadanía que así lo acepta y lo distingue con su cariño que va más allá del simple palomeo de decir que lo conocen o lo aceptan. Pero se ha manejado el concepto de UN GANADOR Y CINCO DERROTADOS que en una visión de seis competidores por la candidatura tiene mucho de verdad, pero que no es del todo cierta, por cuanto los cinco que se dan por derrotados no lo son del todo, que si bien no son candidatos, porque candidatura sólo hay una, lo cierto es que cada uno de los que supuestamente perdió, sale como ganador en cuanto a posibilidades de poder en el estado y de influencia con el diálogo y con los convenios para usar algún término con el nuevo gobernador, que no es un hombre cerrado, ni entiende el poder como una acción alejada de los acuerdos y menos con quienes caminaron con él en busca de la gubernatura. Los cinco aspirantes que se quedaron en la orilla: DAVID PENCHYNA, NUVIA MAYORGA, CAROLINA VIGGIANO, FERNANDO MOCTEZUMA Y JOSÉ ANTONIO ROJO no fueron aspirantes en solitario, sino cabezas visibles de grupos de ciudadanos que le apostaban a su liderazgo y a sus posibilidades para llegar al Poder Ejecutivo con todo lo que ello significa y por eso estaban en esta jugada y aspiración con la esperanza de tener presencia en todas y cada una de las puertas que se abren en las jornadas electorales.

#### **La lucha y presencia que da el poder.**

Cada uno de los 5 representaba esta puerta para muchos ciudadanos, que de pronto se cerró cuando se dijo que el candidato era Omar. Pero el candidato entiende que los 5 que no ganaron la candidatura no pueden ni deben regresar a sus campamentos con las manos vacías sin ninguna posibilidad de oferta para sus gentes. Algo deben llevar como salida de poder, y en esto es donde cuenta la capacidad de negociación de Omar para que los 5 que supuestamente perdieron ganen ante sus gentes y éstas se sumen al candidato a gobernador y al final todos ganen, el PRI gane el 5 de junio en el entendido de que no hay posibilidad de que uno solo gane todo, sino de que todos ganen, mediante la negociación y la generosidad de la negociación de quien tendrá el poder máximo en el estado. Hasta donde se sabe las negociaciones ya están en marcha, con madurez y con altura, en donde no caben ni los abusos ni las negativas absurdas y que todo camina bien, porque los 5 son políticos de altura y el que ganó ni se diga. De esta manera, hay un gran ganador y 5 que de todos modos ganan y un partido que tiene todo para ser el gran triunfador, por el manejo cuerdo de la política en que donde debía haber perdedores, surgen ganadores como por arte de magia.

#### **“YO NO CAMBIO, NI CAMBIARÉ” nos dijo OMAR**

El día de ayer tuvimos la suerte de encontrarnos en un restaurante con Omar Fayad y lo primero que nos dijo fue: “Yo no cambio ni cambiaré”, con lo que dejó en claro algo que es muy importante, el encargo que le da el PRI no le cambia su estilo de actuar ni de conducirse. Y lo vimos en el lugar donde estábamos, donde como lo hace siempre, saludó a todo mundo con el estilo abierto y franco que le caracteriza y que le hace ganar afectos.

**(Adalberto Peralta, página 2A)**

### **Capital Hidalgo-Por sentido común...**

#### **Diputados, el cuento de nunca acabar**

Al cierre de esta edición, en la sede del Partido Revolucionario Institucional, los grupos políticos con mayor presencia en la entidad, discutían los perfiles de las y los abanderados de ese instituto político rumbo a las curules locales. Tres mujeres y cuatro hombres, proponían algunos, mientras que otros opinaban lo contrario. En el Partido Revolucionario Institucional así transcurrió la noche y, en las sedes alternas de poder, monitoreaban el avance de las decisiones. Desde el ámbito periodístico, esa es una historia vivida en distintos momentos, historia en la que algunos se "desgarran", hasta lo imposible, para alcanzar el sueño dorado de sentarse en una curul. Con los pies sobre la tierra y la cabeza fría, completamente fría, considero que es un exceso incurrir en emociones de cualquier tipo, cuando de destapar candidatos a diputados locales se trata, veamos. En las recientes cinco legislaturas locales, o dicho en otros términos, en los últimos 15 años, las diputaciones locales, más que al interés de la ciudadanía, corresponden a pago de facturas políticas, como una necesidad para que los grupos políticos puedan "cohabitar" un mismo techo. Así, la coordinación legislativa, por ejemplo, ha recaído en personajes que difícilmente representan el sentir de los ciudadanos y, por el contrario, ocupan esa posición para defender la prevalencia del sistema. En estos 15 años, en materia legislativa, destacan, por ejemplo, la presencia del Frente Democrático Hidalguense como un pago político al profesor Guadarrama y, las tres coordinaciones restantes, fueron una especie de correspondencia a grupos políticos con presencia en distintas regiones del estado. De las recientes cinco legislaturas, destacan los nombres de Tatiana Ángeles, José Antonio Rojo, Julio Menchaca, Pedro Luis Noble, Ramón Ramírez, Onésimo Serrano y Ernesto Gil, entre un universo de 150 diputados locales, cuyo paso por el Congreso ha sido intrascendente, gris. En la sede tricolor hoy habrá "destapes" de candidatos y, sin embargo, la historia parece ser la misma, la baraja de nombres es abundante, pero los perfiles de los posibles, se vislumbran raquíticos, como la tradición marca.

**(Edmundo Pineda, página 04)**

### **Vía Libre-Deslinde...**

#### **Que sí: Julio "regalador"**

El presidente municipal de Tulancingo de Bravo, propietario de la franquicia del Partido Acción Nacional (PAN) en esta localidad, finalmente buscará la protección política del fuero al anunciar su postulación como candidato a diputado local ahora que se quedó con el negocio tras la salida de sus jefes los hermanos Sosa Castelán que ahora son propietarios de la franquicia estatal de Movimiento Ciudadano (MC). Julio Soto Márquez tiene clara su estrategia para conseguir la candidatura, una parte de ella fue el donar un terreno a este instituto político para que edificara ahí su Comité Municipal, así en calidad de benefactor no habría quien se le opusiera y mientras corre la versión de que las cuentas no son totalmente claras en el ayuntamiento busca cubrirse políticamente. Pero su ambición no queda ahí también impulsa la candidatura de su suplente y actual secretario municipal Felipe García Quiroz, quien aspira a sucederlo en la alcaldía, sin embargo el escenario no es satisfactorio para Acción Nacional, luego de la exhibida que recibió Soto Márquez a nivel nacional al condicionar la entrega de escrituras a un grupo de vecinos a quien amenazó de no entregar los documentos si realizaban manifestaciones en su contra. Para el aún presidente municipal cambiaron las perspectivas con la salida de Damián Sosa Castelán a MC y por consecuencia de su hijo Salvador Sosa Arroyo, que eran sus potenciales competidores pero que al abandonar las filas panistas abrieron un hueco, fraccionan el voto opositor y aumentan las posibilidades para los candidatos que postule el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Parece hacerle el trabajo sucio al PRI porque en algunos sectores se asegura que su intención de postularse a diputado local tiene el propósito de que no se audite de más su administración "pagando el favor" contribuyendo a pulverizar el voto opositor.

**(Alberto Witvrum, página web)**

## Unidad de Comunicación Social

### Crónica-Balcón Político...

#### No a la impunidad ni a las amenazas

Somos, por antonomasia, un grupo diverso, disímbolo y *sui géneris*, y por tanto difícil de congregar, pero ante la infamia, la amenaza y la muerte, no podemos ser indiferentes, por tanto, desde este espacio demandamos fin a la impunidad y fin a la barbarie, que acaba con la vida de nuestros colegas e intimida a quienes ejercemos esta bella, apasionante, pero al mismo tiempo difícil profesión: el periodismo. A nuestro compañero Álvaro Delgado, reportero de la revista *Proceso*, a nuestra compañera, secuestrada y luego victimada, Anabel Flores Salazar y a nuestro compañero anónimo de *Quadratin*, les decimos desde esta columna: no a la violencia, no a la impunidad, no a las amenazas y no al asesinato. Sabemos que nuestra actividad genera opiniones, unas a favor y otras en contra, en función del destinatario. Como bien ha dicho con claridad el periodista José Reveles, la mejor forma de protegerte ante las amenazas o las agresiones es decir las cosas con claridad y documentarlas, para no tener aclaraciones posteriores. Pero para la gente sin escrúpulos e inconsciente eso no vale y por eso, ante el valor de la palabra hablada o escrita, imponen la ley del plomo y, en menor medida, la amenaza para quien ejerce su derecho a la libertad de expresión y de prensa. La indignación es lo menos que nos debe mover para clamar ante la injusticia y la impunidad por nuestros compañeros caídos en el ejercicio de su profesión y contra aquellos que han sufrido o han recibido amenazas por ejercer su derecho a informar. Duele la muerte de Anabel Flores, preocupan las amenazas de un profesional como Álvaro Delgado y las de nuestro compañero de *Quadratin*, cuyo nombre se guarda la Fiscalía Especial de Atención a Agresiones a Periodistas, que encabeza un hombre de leyes como Jesús Zarate Durón. Por eso hay que decirlo a grito abierto: ¡No a la impunidad y no a las amenazas!

(Carlos Camacho, página 03)

### Criterio-La Silla...

#### SECRETOS MAL GUARDADOS: PENCHYNA E INFONAVIT

...suele haber secretos muy mal guardados. Uno de ellos involucra al senador por Hidalgo David Penchyna, de quien se insistía en horas recientes que pedirá licencia a su escaño para ocupar la dirección general del Infonavit. Es un secreto mal guardado porque ayer esa era nota en diferentes portales de comunicación en México. Nadie lo daba como oficial, pero todos lo asumían como un hecho. En las oficinas del senador Penchyna sus colaboradores no negaban no confirmaban la versión. "Nada nos han dicho aún", precisaba uno de los jóvenes que trabajan con el legislador federal. Si David Penchyna llega a dirigir el Infonavit no será, en cierto modo una sorpresa, pues el hidalguense fue subdirector general de esa institución federal entre 1994 y 1995, cuando Arturo Núñez dirigió el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, que es como se llama formalmente el organismo creado en 1972 por el presidente Luis Echeverría. La dirección del instituto está acéfala debido a que su hasta hace poco director, Alejandro Murat, dejó el cargo para convertirse en candidato del PRI al gobierno de Oaxaca. En la historia laboral de Penchyna aparece otro cargo anterior relacionado con la vivienda. Entre 1992 y 1993 fue director de Concertación de vivienda de Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), por lo que se puede presumir que algo de experiencia tiene en el tema, aunque en los meses pasados el senador destacó en su trabajo para la aprobación de la reforma energética del país. En serio que hay secretos muy mal guardados. Uno de ellos, con seguridad, involucra al senador Penchyna y al Infonavit.

(Manuel Baeza, página 03)

### Milenio-Pájaro Carpintero...

**:Que hoy se realizará el registro de los aspirantes a candidatos a diputados locales por Convención de Delegado y por procedimiento de Comisión para la Postulación de Candidatos del PRI en Hidalgo y los primeros nombres en trascender fueron el del secretario de Finanzas, Aunard de la Rocha para un distrito en Pachuca, la secretaria de Desarrollo Social, Mayka Ortega para Tepeapulco y el sitio más competido, en Pachuca también, donde se decidirá por una mujer entre las que se mencionaban a Citlali Jaramillo, Erika Trujillo y Adriana Flores.**

## Unidad de Comunicación Social

**:Que El Comité Ejecutivo Nacional del PAN** determinó que los candidatos a diputados locales de mayoría relativa y representación proporcional serán seleccionados por el método de designación, por lo que ciudadanos interesados deberán ingresar su registro del 15 al 18 de febrero y posteriormente se someterá a una entrevista entre 27 al 29 de febrero en la sede hidalguense del partido. Veremos si ediles panistas piden licencia y se ponen a estudiar los estatutos de quienes los impulsaron hace 5 años a las alcaldías.

**:Que** este lunes 15 de febrero se realizará el debate político entre los precandidatos del **PRD** a la gubernatura, en el que hablarán de economía, salud, educación, justicia, empleo y combate a la pobreza ante la presencia de siete sinodales, dos asesores por aspirante, diez acompañantes. El encuentro tendrá lugar en un hotel de la ciudad de **Pachuca** y posteriormente se realizará una encuesta el 20 y 21 de febrero por dos empresas nacionales para tomar una decisión final el 27 de febrero en votación electiva. O **Isidro Pedraza** o **José Guadarrama**.

**:Que** en lo que va del año, el municipio de **Pachuca** ha recaudado 48 millones de pesos por conceptos de **impuesto predial**, que ha sido cubierto por la mitad de la población pachuqueña aprovechando los descuentos que ofrece la alcaldía. Aún restan dos meses para hacer el pago con el 15% de descuento en febrero y el 10% durante marzo, además de un seguro por robo a vivienda por un monto de hasta 15 mil pesos de cobertura. La tesorería municipal ha fijado una meta de 90 millones a recolectar.

**(Redacción, página 06)**

### **Milenio-Las perlas...**

"Estamos luchando por nuestros derechos y por el no enriquecimiento de particulares, únicamente pedimos el uso del libre tránsito y estacionamiento como lo hemos venido haciendo sin presión alguna"

#### **Vecinos de la Colonia Centro**

SOBRE AMPARO ANTE AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE PARQUÍMETROS EN PACHUCA

"Se emplacan aquí, luego en otro estado, por eso se busca tener una sola base de datos de cobranza y evitar los gestores que ofrecen tramitar placas nuevas cuando el contribuyente arrastra deudas en otros estados"

#### **Aunard de la Rocha Waite**

TITULAR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SOBRE PROGRAMA PILOTO DE TENENCIA VEHICULAR

"Antes, fechas como esta para el comercio eran muy buenas, era una fecha muy exitosa, pero en la actualidad, eso de que hacemos nuestro agosto ya no es una realidad porque los consumidores ya no tienen mucho margen para gastar"

#### **Ubaldo Ortega Perches**

DIRIGENTE DE LA CANACOPE HIDALGO, SOBRE PERSPECTIVAS DE VENTAS PARA EL 14 DE FEBRERO

**(Redacción, página 06)**

### **Criterio-Se dice que...**

**Que** hoy asistirán ante la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional que encabeza Alberto Meléndez los interesados en participar por una candidatura a diputado local por los distritos de Actopan, Apan, Ixmiquilpan, Huichapan, San Felipe Orizatlán y Zacualtipán. En caso que se inscriban más de uno en cada distrito deberán sujetarse a una evaluación el 14 y el 16, cuando saldría el dictamen para que los elegidos se registren ante la comisión de procesos internos el 17 del presente mes. Así que en sus marcas todos los suspirantes.

**Que** en lo que toca al distrito electoral local de Zacualtipán se barajan varios nombres en la lista de los hasta ahora presuntos contendientes por lograr la postulación. Cabe destacar que este es el distrito más grande, comprende 11 municipios, en tal virtud, la lista es amplia. En ella figuran Rogelio Melo, exalcalde y coordinador de Planeación; Raúl Morales, director de Gobernación; Deldequer Olivares, exalcalde de Zacualtipán; además, los exalcaldes de Juárez Hidalgo y de Molango, Valentín Zapata y José Luis Espinosa; el presidente municipal de Lolotla, Sabulón Melo, entre otros.

## Unidad de Comunicación Social

**Que** por ese mismo rumbo de la geografía estatal, pero en la Huasteca, no se descarta la posibilidad de la postulación de Alfredo San Román, alcalde de Huejutla, como candidato de PRI-PVEM por ese distrito. Sin descontar la participación de personales de los 3 municipios que lo integran: Huejutla, Huautla y Jaltocán.

**Que** el depuesto exdirigente magisterial de la Sección 15 del SNTE, Moisés Jiménez Sánchez, anda apurado proponiendo a sus incondicionales para que sean considerados en las planillas de regidores para ayuntamientos del Partido Acción Nacional. Poco o nada es lo que abonaría Jiménez Sánchez en cuestión de votos en la próxima jornada electoral, de ahí que sus recomendados sean aceptados o no por los auténticos panistas, quienes siempre han luchado en las filas de ese partido.

**Que** ayer el diablo hizo de las suyas en el Congreso de Hidalgo, ya que, al arrancar la sesión permanente, se fue la luz. Esta situación de penumbra no mermó el ánimo del diputado Víctor Trejo, quien con una lamparita iluminó su escrito para leerlo. Lo chusco del acontecimiento es que justo cuando el diputado presidente de la mesa, Mario Cuatepotzo Durán, pronunciaba las últimas palabras y tocaba la campanita para concluir los trabajos el servicio eléctrico regresó.

**(Redacción, página 03)**

### **Independiente-El Socavón...**

No es por desconfiar, pero ¿cuántos aspirantes a alcaldes serán legítimamente independientes?

**(Redacción, página web)**

### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Al interior del Partido de la Revolución Democrática también dio inicio la lucha por conseguir la precandidatura mayor; es decir, la que competirá por la gubernatura. Dos personajes bien conocidos intentan investirse pero para lograrlo tienen que demostrar, a través del convencimiento, cuáles son sus propuestas y qué tan buenos son para debatir. En ese tenor su dirigencia estatal demanda a ambos no caer en combates sin sentido y estériles sino proponer con hechos. ¿Podrán?

**(Redacción, primera plana)**

### **La Crónica de Hoy-Arriba...**

**Arriba-Luis Jaime Osorio:** Destacado el papel de este hidalguense como presidente de la Unidad Nacional Veterinaria. En esta ocasión, desde la Ciudad de México, habló del compromiso establecido para capacitar a infantes en temas como bienestar animal y el manejo de sus mascotas, además de buscar participar activamente en las campañas de vacunación. Lo anterior en la inauguración del primer Hospital Veterinario Público de la citada metrópoli.

**Abajo-Asael Hernández:** Ni lo uno ni lo otro. Hernández Cerón no logra concretar ni en el ayuntamiento a su cargo ni en su partido, Acción Nacional, como dirigente del mismo. Y es que el llamado a la certeza lo han externado simpatizantes "blanquiazules" porque la falta de liderazgo es evidente, a tal grado que para las próximas contiendas electorales el escenario resulta incierto. Suma y suma descalabros.

**(Redacción, página 02)**

### **La Crónica de Hoy-Grillerías...**

#### **DEBATE**

Que siempre **no será la Plaza Juárez de la ciudad de Pachuca el lugar para escenificar el debate entre los aspirantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la candidatura al gobierno de Hidalgo. Los dirigentes del "sol azteca" analizan nuevas opciones para llevar a efecto dicha contienda entre el senador Isidro Pedraza y el expriista José Guadarrama. La pelea interna lleva un par de semanas pero es claro que la cercanía con la oficialidad del de Jacala hace pensar en que hay "dados cargados" en dicha competencia.**

## Unidad de Comunicación Social

### BÚSQUEDA

Las candidaturas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al Congreso del estado están pendientes, ya que los estrategas "tricolores" andan muy ocupados con el listado de candidatos a alcaldes. Pero el tema no es cosa menos, ya que además de tomar en cuenta a sus compañeros (PVEM y Panal), el PRI debe presentar listados con el 50 por ciento de candidatos varones y el otro 50 por ciento de mujeres. En este sentido no será raro que varias de las actuales diputadas locales fueran designadas candidatas a una alcaldía como Edith Avilés en Actopan o Dora Luz Castelán en Acaxochitlán.

### CIERRE

Los alcaldes quieren cerrar "con todo" su gestión, el problema es que muchos de ellos tienen que preocuparse por cuadrar sus cuentas públicas o concluir las obras pendientes. El caso del municipio de Tasquillo, donde el alcalde Alberto Sánchez programó la ampliación del edificio del ayuntamiento para concluir su mandato, tiene a la población muy molesta, pues hay obras verdaderamente urgentes que siguen a la espera de representar un beneficio colectivo y no solamente ese tipo de acciones conocidas como "de relumbrón".

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**El Universal-Mejorarán servicios del IMSS: Arriola:** Mikel Arriola, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se ha trazado tres metas al frente de su gestión: reducir los tiempos de espera en cirugías, en la asignación de camas hospitalarias y en la entrega de pases de consulta con especialistas, a partir del primer nivel de atención. "Hay buenas experiencias en esto, que nos permiten asegurar que sí se puede lograr. Ejemplo de ello es el programa Código Infarto, que ha reducido hasta 50% la mortalidad por esta causa en la delegación sur de la Ciudad de México del IMSS, donde se ha implementado", comentó. Explicó que esto se logró con sólo quitarle cuatro pasos —de siete— al proceso de atención de una persona que está sufriendo un infarto, lo que equivale a que ingrese alrededor de 30 minutos antes a la Unidad de Atención de Urgencias. En entrevista con **EL UNIVERSAL**, reconoció que hablar del Seguro Social es referirse a magnitudes enormes [de servicio], que amplían el riesgo de que los derechohabientes salgan con alguna queja, "y precisamente estamos aquí para cerrar esas brechas". **El presidente Enrique Peña Nieto le marcó a usted que el reto en el instituto es la calidad de los servicios. Eso es algo que se ha planteado de una administración a otra, ¿se podrá lograr?** —Sí, desde luego. El IMSS es un macroprestador de servicios, entre ellos servicios médicos, y en esa complejidad también implica que el número de atenciones que se dan son muy elevadas. En un día ordinario, el IMSS da 500 mil consultas, atiende mil 200 partos, 60 mil servicios de urgencias médicas y 204 mil niños atendidos en las guarderías. Estamos hablando de magnitudes enormes que obviamente amplían el riesgo de que algún derechohabiente salga con alguna queja, y precisamente estamos aquí para tratar de cerrar esas brechas. **(Ruth Rodríguez, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/02/11/mejoraran-servicios-del-imss-arriola>

**La Jornada-Eurodiputados chocan con priístas por Ayotzinapa:** Parlamentarios europeos pusieron en duda la versión de senadores y diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sobre avances importantes en materia de derechos humanos en México y expresaron preocupación por el caso de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa y los ataques al grupo de expertos que coadyuva en las investigaciones sobre su desaparición. Me extraña una cosa. Si realmente ha habido avances, cómo se explica la enorme, insoportable lentitud, en la resolución de casos espantosos, como el Iguala, preguntó Josep María Terricabras, eurodiputado español, durante los trabajos de la 20 reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, ayer inaugurada. El también filósofo y catedrático español cuestionó así lo expresado ahí mismo por el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, el priísta Víctor Manuel Giorgana Jiménez, quien hizo una amplia explicación de las reformas sobre derechos humanos en los pasados 15 años, e insistió en logros y en la consolidación de instituciones electorales, de transparencia y rendición de cuentas. **(Andrea Becerril, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

<http://www.jornada.unam.mx/2016/02/11/politica/009n1pol>

## Unidad de Comunicación Social

**Excélsior-Reportan cerca de 60 muertos tras motín en el penal del Topo Chico, en Monterrey:** La cifra de muertos en el motín registrado esta madrugada en el penal del Topo Chico, en la zona metropolitana de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, es cerca de 60, informaron hoy a Efe dos trabajadores de la cárcel, desde el interior del presidio. Las autoridades locales anunciaron una rueda de prensa a las 08:00 hora local (14:00 GMT); al parecer el motivo del incidente fue un intento de fuga organizado por los presos que pertenecen al grupo criminal **Los Zetas** después de que se les quitara el control interno que mantenían en el recinto penitenciario. **(EFE, primera plana)**

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-El asalto a la razón...

##### ¿Justicia, o palmadas en el hombro?

A tres semanas de la desaparición (26-27 de septiembre de 2014) de los 43, el sacerdote Alejandro Solalinde dijo, antes que nadie (14 de octubre), que los jóvenes "estaban heridos, y así como estaban heridos, los quemaron vivos, les pusieron diésel. Eso se va a saber. Dicen que hasta les pusieron madera. Algunos de ellos estaban vivos, otros muertos...". El aserto lastimó tanto a los deudos que, cuando quiso officiar una misa, el clérigo fue conminado a retirarse de la normal rural de Ayotzinapa. De no ser porque quiera congraciarse con los deudos, no se entiende por qué ayer se fue hasta la cocina cuando Graciela Hernández, de MILENIO, le pidió su opinión sobre el dictamen del equipo de forenses argentinos respecto del basurero de Cocula: "Fue heroico sacar este resultado porque prácticamente lo está haciendo en contra de todo el Estado (...). El Estado sabe perfectamente dónde están los 43 estudiantes. Lo sabe perfectamente, lo he dicho desde un principio". Y dejó asomar su pancarta: la conclusión del EAAF "es un espaldarazo para los familiares de los 43 estudiantes".

**(Carlos Marín, página 02)**

#### Milenio-En Privado...

##### Viajando con los papas

El Vaticano. De todos los viajes de los papas a México que he cubierto, recuerdo, por supuesto, el de Juan Pablo II, el 26 de enero de 1979, el primero que hacía a México un sucesor de Pedro, a tres meses de haber sido electo como el primer obispo de Roma no italiano en casi 500 años, Carol Wojtyla, el papa que vino del frío, de la Polonia detrás de la cortina de hierro, en uno de los puntos más álgidos de la *guerra fría*, con James Carter en la Casa Blanca y Leonid Brezhnev en el Kremlin, que había invadido Afganistán, guerra que perderían ante el Talibán. El 6 de agosto de 1978, a la muerte de Paulo VI, y en el asfixiante verano romano, se reunieron los integrantes del colegio cardenalicio para elegir a un sucesor, el sorprendente, y luego breve, patriarca de Venecia Albino Luciani que quiso llamarse Juan Pablo, en memoria de sus antecesores Juan 23, también titular de la cátedra veneciana, y Giovanni Batista Montini, que sucedería años antes al inolvidable Roncalli. Recuerdo el cadáver de Paulo VI expuesto en San Pedro, donde por la noche especialistas japoneses trabajaban para impedir que el calor afectara el cuerpo. Tras aquella larga sede vacante, los cardenales bajo los frescos de Miguel Ángel en la Capilla Sixtina, eligieron a Luciani la tarde del 28 de agosto, para encontrarlo muerto, 33 días después, el 28 de septiembre, en su departamento del Palacio Pontificio, siendo el primer pontífice en morir solo, dudándose siempre de lo natural de su fallecimiento. Los mismos cardenales se volvieron a encerrar en la Sixtina para votar, el 16 de octubre, por un papa no italiano, el arzobispo de Cracovia, Carol Wojtyla, en aquel año de los tres papas, y que cien días después, hacía su primer viaje al extranjero con destino a México a donde llegó el 26 de enero de 1979. Recuerdo, le decía, aquel viaje como los otros cuatro que hizo a México Wojtyla, y el de Benedicto XVI, en marzo de 2012, como recordaré siempre el que inicie mañana con Francisco. Son privilegios de este oficio que compensan, con muchísimo, cualquier mal momento o trance. Es, éste, el mejor oficio del mundo.

##### RETALES

- 1. CARTA.** Me llama la atención la carta pública que Norberto Rivera mandó al papa Francisco, cuando es conocida la distancia que hay entre su modo de vivir y de pensar la pobreza de la Iglesia;
- 2. AVIONES.** En sus viajes a México, los papas siempre han volado en aviones de Aeroméxico, excepto en el tercero de Juan Pablo que llegó a Mérida en un 757 de Taesa. En 1979, Juan Pablo arribó de Santo Domingo y regresó a Roma en un DC-10 de Aeroméxico, igual que en mayo de 1990. En agosto de 2002 voló el 757 y ahora Francisco lo hará en un 787; y
- 3. COCHES.** Uno de los cambios de este papa que ha eliminado los lujosos Mercedes Benz y sustituido por los FIAT y para los papamóviles los Jeeps, que produce la firma italiana, que compró Chrysler. **(Joaquín López Dóriga, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

### Milenio-Trascendió...

**:Que** los senadores resultaron muy católicos. El panista **Roberto Gil** acudirá a la misa del papa **Francisco** en San Cristóbal de la Casas, dice que en calidad de feligrés y sin trato VIP, mientras que en el Partido Revolucionario Institucional el coordinador **Emilio Gamboa** calcula que entre 15 y 20 de sus pares también tienen boletos para acudir a los diferentes actos litúrgicos.

**:Que** para la ceremonia de bienvenida al papa en el hangar presidencial, al gobierno capitalino le habían ofrecido más de mil espacios en gradas, que ya estaban repartidos entre trabajadores y sus familias, pero anoche el Estado Mayor Presidencial les dijo que siempre no, que no están disponibles los lugares pactados y por ende no tendrán acceso. Vaya decepción que se llevaron los invitados.

**:Que** en la fracción perredista en la Cámara de Diputados comenzó la disputa por los lugares que le corresponderán en la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México: **Jesús Zambrano** y **Cecilia Soto** tendrían asegurados sus asientos, mientras que la tercera posición estará entre **Daniel Ordóñez**, **Jesús Valencia** y **Alejandro Ojeda**, entre otros tiradores.

**:Que** llamó la atención que en un entorno de escepticismo, por decir lo menos, sobre el futuro del mercado de energéticos, la llegada de **José Antonio González Anaya** a Petróleos Mexicanos fuera recibida con generalizado optimismo. Y no es para menos, porque lo avala una exitosa gestión en el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde logró dar la vuelta a la situación financiera en un tiempo récord, aunque esta vez llega con un aviso preventivo de recorte y el eventual despido de miles.

**:Que** la próxima semana, la Comisión Ayotzinapa, creada en la Cámara de Diputados, se reunirá con los familiares de **Julio César Mondragón**, el normalista que fue desollado la misma noche que desaparecieron los otros 43 estudiantes, y su abogado. Una semana después, el 24 de este mes, la comisión viajará a Guerrero para reunirse con el grupo formado para este tema en el Congreso local, así como con los parientes de los integrantes del equipo de fútbol Avispones, quienes fueron también atacados aquella noche en Iguala.

(Redacción, página 02)

### Criterio-Jaque Mate...

#### SIN VERDAD HISTÓRICA

Una nueva organización ha cuestionado la posibilidad de que los cuerpos de 43 normalistas de Ayotzinapa hayan sido quemados en el basurero municipal de Cocula la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014. Una vez más esta información se presenta como un golpe definitivo contra la "verdad histórica" del exprocurador Jesús Murillo Karam. El informe del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAEF), una organización de especialistas y activistas formada para buscar a desaparecidos de la dictadura argentina, coincide con el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) y concluye que no es posible que los 43 normalistas de Ayotzinapa hubiesen sido llevados al basurero e incinerados todos en ese lugar. La información recabada "no respalda que hubo un fuego de la magnitud requerida". No "hay evidencia científica para establecer correspondencia alguna entre los elementos recuperados en el basurero de Cocula y los estudiantes desaparecidos". Tampoco para vincular los restos hallados en el basurero de Cocula con los recuperados en la bolsa del río San Juan, "de donde proviene la única identificación positiva hasta la fecha de uno de los normalistas desaparecidos, Alexander Mora Venancio". Como los del GIEI, los especialistas del EAEF están más interesados en refutar la "verdad histórica" que en definir lo ocurrido. Si bien los dos grupos coinciden en que no hay indicios para pensar que se hubiera registrado en el basurero un fuego de la magnitud suficiente para quemar 43 cuerpos, cuando le pregunto a Mercedes Doretti del EAEF si se pudo haber registrado la quema de un número menor de cadáveres, ella responde: "Es importante no cambiar las hipótesis por como venga la evidencia." Qué curioso. Para conocer la verdad habría que tener la actitud opuesta: las hipótesis deben cambiar según los indicios y las pruebas. Así, por lo menos, funciona la ciencia. La primera información pública sobre la quema de los cuerpos de los normalistas provino del padre Alejandro Solalinde, un hombre muy crítico del gobierno. "Les echaron diésel y los quemaron" dijo el sacerdote, quien atribuyó la información a testigos presenciales. Pero los líderes del movimiento de Ayotzinapa-un movimiento político distinto del surgido del dolor legítimo de los padres exigió silencio a Solalinde quien apuntó: "Ellos me dijeron que ya tienen sus voceros." La versión de Solalinde, sin embargo, fue confirmada por varios presuntos responsables. El problema es que esta versión no permite argumentar que "fue el Estado".

## Unidad de Comunicación Social

que el gobierno federal ordenó la desaparición forzada de los normalistas. Murillo Karam cometió un error al hablar de la "verdad histórica". En la ciencia no hay dogmas. Toda explicación puede cambiar cuando se encuentra nueva información. Pero de la misma forma el movimiento Ayotzinapa, con el apoyo del GIEI y el EAEF, trata de imponer una verdad histórica sin atender a los hechos. El movimiento no quiere un nuevo peritaje como ha sugerido la PGR. Su propósito no es esclarecer lo sucedido sino demostrar que la verdad de Murillo Karam es una mentira histórica. "Fue el Estado" el que ordenó el secuestro de los normalistas, y los tiene vivos en alguna mazmorra por lo que hay que exigir su entrega con vida. Para quienes queremos saber lo que ocurrió, es importante el señalamiento de que no habría sido físicamente posible la quema de 43 cadáveres en el basurero, pero también las declaraciones del padre Solalinde y de los presuntos responsables sobre la quema de cadáveres en el basurero. También la identificación positiva de los restos de un normalista y parcial de otro. Se les debe a los muchachos saber que ocurrió. Sin dogmas y sin maniobras políticas.

### Cierres

Para la visita de un papa que quiere una Iglesia pobre y para los pobres, parece un despropósito la magnitud de los cierres de calles, estaciones de Ecobici, Metro y Metrobús por supuestas razones de seguridad.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

### Excélsior-Juegos de poder...

#### Coincidencia de dos macabras historias

Resulta espeluznante la similitud de la desaparición, en septiembre de 2014, de 43 normalistas en Iguala, Guerrero, con la ocurrida a cinco jóvenes, el 11 de enero de este año, en Tierra Blanca, Veracruz. ¿Cómo es posible, después del escándalo mundial que se armó por los estudiantes de Ayotzinapa, que volviera a suceder algo tan parecido? Primera coincidencia: fue la policía. En el caso de Iguala, la municipal. En el de Tierra Blanca, la estatal. Utilizando sus uniformes, placas y armas —que pagamos los contribuyentes y que son el símbolo de su autoridad legal y, supuestamente, legítima—, los oficiales de la ley detuvieron a los jóvenes y, en lugar de liberarlos o ponerlos a disposición de un Ministerio Público, los secuestraron cual viles delincuentes. Acto seguido, los muchachos de Guerrero y Veracruz desaparecieron. Segunda coincidencia: los han buscado por mar y tierra, pero no los han encontrado. Tanto en Guerrero como en Veracruz, las fuerzas federales desplegaron sendos operativos de búsqueda sin resultados positivos. Tercera coincidencia: al día de hoy no se sabe qué pasó con los secuestrados. En Iguala se dice que los policías se los entregaron a un grupo del crimen organizado local, los *Guerreros Unidos*, quien habría procedido a torturarlos, asesinarlos, calcinarlos y echar sus cenizas al río. En Tierra Blanca se sospecha que la policía veracruzana también habría entregado a los jóvenes a un grupo de delincuentes organizados del *Cártel Jalisco Nueva Generación*. Cuarta coincidencia: hubo un intento de criminalizar a las víctimas. En Iguala se habló de la posibilidad de que algunos estudiantes de Ayotzinapa estuvieran ligados a un grupo criminal opuesto a *Guerreros Unidos*. En Veracruz se mencionó el posible involucramiento de los jóvenes con una banda que robaba combustible de los ductos de Pemex. Nada se comprobó al respecto. Y, aunque fuera cierto, es un escándalo que la policía actúe como secuestradores y/o sicarios al servicio de los delincuentes. Insisto, sin embargo, que las autoridades sólo filtraron rumores de que los jóvenes de Ayotzinapa y los de Tierra Blanca andaban por malos pasos. Quinta coincidencia: lo único que encontraron fueron pequeños fragmentos óseos de algunos de los desaparecidos. En el caso de Iguala, un par de diminutas piezas fueron halladas en el basurero de Cocula; la Universidad de Innsbruck, en Austria, por medio de un sofisticado análisis de ADN, las identificaron como restos de **Alexander Mora Venancio** y **Jhosivani Guerrero de la Cruz**. Dos de 43. En el caso de Tierra Blanca, en un rancho de Veracruz encontraron un fragmento de hueso y una mancha de sangre en un pedazo de playera; el laboratorio de la Policía Federal los identificó como pertenecientes a **Bernardo Benítez Arróniz** y **Alfredo González Díaz**. Dos de cinco. Sexta coincidencia: hay muchos detenidos y, sin embargo, ni se han encontrado a los desaparecidos ni se ha sabido realmente qué pasó con ellos. En el caso de Iguala, hay 111 personas tras las rejas por el presunto secuestro y homicidio de los normalistas: policías municipales de Iguala y Cocula, miembros del grupo criminal *Guerreros Unidos*, el presidente municipal que dio la orden de detenerlos y su esposa. En el caso de Tierra Blanca, hay siete policías estatales detenidos y el presunto jefe del *Cártel de Jalisco Nueva Generación* en ese municipio. Séptima coincidencia: las familias no aceptan los resultados de las investigaciones. Los padres de los normalistas de Ayotzinapa no creen la versión que, en su momento, presentó el procurador general de la República y que luego fue ampliamente cuestionada por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos. Lo mismo con los de Tierra Blanca. La familia de **Bernardo Benítez** demanda una segunda prueba de ADN, de un laboratorio independiente, y la de **Alfredo González** se rehúsa a aceptar que está muerto sólo porque encontraron una mancha con su sangre. Todos siguen teniendo la esperanza de algún

## Unidad de Comunicación Social

día hallar a sus hijos y saber qué pasó con ellos. Octava coincidencia: las familias no le creen al gobierno. Ni siquiera al federal, que es el que más los ha ayudado. Se entiende porque, al final del día, estas dos macabras historias comenzaron cuando policías del Estado mexicano secuestraron a sus hijos.

**(Leo Zuckermann, página web)**

### **El Universal-Bajo Reserva...**

#### **La intimidad del nuevo avión presidencial**

Como le adelantó a usted EL UNIVERSAL en este espacio, el nuevo avión presidencial TP-01 "José María Morelos y Pavón" realizó su primer vuelo oficial. Y el presidente Enrique Peña Nieto mostró a los periodistas todo el interior de la aeronave, en un ejercicio de transparencia y de que no hay nada oculto, sobre todo por aquellas voces que hablaron de superlujos. Nos comentan que el mandatario mostró a la prensa hasta el último rincón de la aeronave, incluso los baños, para que no hubiera lugar a dudas. Para el primer vuelo México-Hermosillo-México, Los Pinos invitó a una docena de niños y niñas de primaria y secundaria y a funcionarios que podrán presumir que estuvieron en el histórico viaje: los secretarios de Gobernación, Defensa, Marina, Desarrollo Social, Comunicaciones y Transportes, así como los titulares del Cisen, y la Comisión Nacional de Seguridad.

#### **¿Quién lleva la ventaja hacia 2018?**

Los ajustes realizados en el gabinete presidencial tienen más de una lectura. Expertos economistas nos hacen ver que los recientes cambios y enroques en el equipo presidencial favorecen al grupo afín al secretario de Hacienda, Luis Videgaray. Pero como buenos expertos en números, los economistas hacen cuentas y señalan que los hombres de don Luis manejan cerca de 90 por ciento del presupuesto nacional. Si se suman los presupuestos de Pemex, el Seguro Social, la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Desarrollo Social, cuyos titulares pertenecen al grupo de Videgaray, más el de Hacienda, este equipo logra tener bajo su gestión la mayor parte de los recursos públicos. Sin embargo, para ganar una elección presidencial, además del manejo de recursos también es necesario el trabajo político y la fortaleza en el partido. En esos rubros ¿cuál será el porcentaje de dominio videgarayista?

#### **Pleito por Ayotzinapa**

El ex director de la Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa entre 1999 y 2000, Jaime Solís Robledo, participó en una reunión con los integrantes de la Comisión Especial en la Cámara de Diputados. Este encuentro se tornó incómodo debido a que se registró un choque entre la diputada perredista Cristina Gaytán y el propio Solís. Nos cuentan que la legisladora lo acusó de estar criminalizando a los jóvenes normalistas en su más reciente libro sobre esta institución. Solís Robledo se defendió y pidió a la legisladora que primero lea el libro Ayotzinapa y yo, y dijo que no está aprovechando su texto para ser diputado federal como ella. Y remató que él tuvo que luchar mucho en la época de Lucio Cabañas para que la propia Gaytán fuera diputada. ¡Zas!

#### **El Papa y el Presidente**

Nos informan que la Presidencia prevé la asistencia del presidente Enrique Peña Nieto a la misa que celebrará el papa Francisco el próximo sábado en la Basílica de Guadalupe. La agenda oficial del jefe del Ejecutivo durante la visita papal será en tres momentos: La recepción el viernes por la noche en el Hangar Presidencial; la recepción oficial la mañana del sábado en Palacio Nacional y la despedida el miércoles 17 en el Aeropuerto Internacional de Ciudad Juárez. De manera extraoficial se supo que el Presidente asistirá la tarde del sábado a la misa que ofrecerá el Papa en La Villa.

**(Redacción, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

### El Universal-La Historia en Breve...

#### LOS ARGENTINOS TAMBIÉN LE DAN LA RAZÓN AL PROCURADOR MURILLO KARAM

“El informe del grupo de expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) coincide en lo sustancial con las conclusiones de la investigación que realizamos, porque ellos no tienen duda, igual que no la tengo yo, de que detrás de los hechos estuvo la delincuencia organizada”, afirmó el 11 de noviembre del año pasado, ocho meses después de dejar la PGR, el ex procurador Jesús Murillo Karam. Lo hizo en una entrevista con Pascal Beltrán del Río. Murillo Karam tiene ahora una buena oportunidad para afirmar que también las conclusiones del Equipo Argentino de Antropología Forense coinciden en lo sustancial con las que difundió la PGR sobre el caso Ayotzinapa-Iguala el 7 de noviembre de 2014 y el 27 de enero de 2015. ¿Qué concluyeron los argentinos? Si se hacen a un lado el ruido y la fraseología, descartaron la hipótesis que marcó su investigación desde octubre de 2014, para concluir que en el basurero de Cocula no ocurrió un fuego de la magnitud para calcinar a 43 personas. —¿Eso es? —le pregunto al forense argentino Miguel Nieva. —Esa es la conclusión. Nosotros hacemos trabajo científico y no entramos en especulaciones. Nosotros hablamos de la evidencia científica que tenemos. Nuestra discusión es científica, que es la que nos da posibilidades de llegar a conclusiones. Si se hace a un lado el ruido y la fraseología, es la conclusión de Murillo Karam. Reviso la transcripción de sus dos informes. Nunca maneja una cifra de personas calcinadas en el basurero. Explica que en los testimonios de los detenidos se repite que fueron muchas. Y sí, que ahí las mataron, quemaron y tiraron al río San Juan. ¿Procurador, se cierra el caso?, le preguntaron el 27 de enero de 2015. “Cerrar una investigación tal vez no es la palabra adecuada mientras yo no tenga detenidos a todos los culpables”, respondió. “No puedo cerrarla, no es la palabra adecuada. Pero si usted me pregunta, los elementos que tiene la averiguación son suficientes para determinar que ahí los mataron y los incineraron”. Acto seguido vino su desafortunada expresión de la “verdad histórica”, que aceptó como un error en la entrevista con Pascal Beltrán del Río (“Debí hablar de la historia de los hechos”). Pero en el fondo, la narrativa de Murillo es la misma de la CIDH: los normalistas fueron sometidos y secuestrados en Iguala por un enjambre de grupos criminales y policías criminales. Y es la misma de los argentinos en el basurero. La controversia está en cuántos normalistas pudieron ser calcinados. “Mientras no haya cuerpos identificados, son desaparecidos”, repitió Murillo Karam en sus dos exposiciones. Difícil panorama para los expertos de la CIDH que en un par de meses tendrán que presentar su informe final. No tienen margen para alejarse de la que, ahora sí, comienza a configurarse como la verdad histórica conjunta, y tampoco pueden marcharse derrotados. Tendrán que culpar al Estado mexicano, aunque el gobierno mexicano coincida con sus conclusiones.

#### MENOS DE 140.

“Es una de las investigaciones más grandes de que se tenga memoria”: Murillo Karam (noviembre 11, 2015) ¿Eso piensa el gobierno?

#### (Ciro Gómez Leyva, página A6)

#### Reforma-Templo Mayor...

**CON ESO** de que (casi) todos los políticos capitalinos quieren integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, a los que les están cerrando la puerta-para variar-es a los candidatos independientes. **EL TRUCO**, nuevamente, estará en los requisitos que deberán reunir los independientes y que hacen que las 12 tareas de Hércules parezcan un día de campo. **POR EJEMPLO**, el año pasado para postularse sin partido a la entonces ALDF, los interesados debían reunir entre 3 mil y 6 mil firmas de apoyo, dependiendo del tamaño de la población del distrito por el que querían competir. **EN CAMBIO**, ahora, los partidos políticos pretenden imponerles a los independientes una cuota de 174 mil firmas! Es decir, más de 10 veces lo que se les exigía apenas en 2015. **POR LO VISTO** las nuevas formas de la democracia le siguen causando indigestión al viejo sistema.

**HARTO** interesante resulta el giro que le quiere dar a la guerra contra el narcotráfico un grupo de familiares de estadounidenses asesinados por bandas criminales. **RESULTA QUE** presentaron una demanda en la Corte Federal en Brownsville, pero contra el banco HSBC. La acusación es por, supuestamente, lavar millones de dólares de los cárteles de Sinaloa, de Juárez y de Los Zetas. **SEGURAMENTE** el asunto generará mucho ruido pues entre los demandantes está la familia de Jaime Zapata, el agente norteamericano asesinado en México en 2011 con armas de la operación “Rápido y Furioso”. **HABRÁ** que seguir de cerca este juicio que se centrará en la premisa de “Follow the money”.

## Unidad de Comunicación Social

**CÓMO ESTARÁN** las mapachadas allá en Oaxaca, que para prevenir los delitos electorales se tuvo que crear...una alianza de vigilantes! **EN ESTA** especie de fuerza conjunta participan la PGR, a través de la Fepade; la Secretaría de Desarrollo Social federal y el propio gobierno oaxaqueño. **OBVIAMENTE** una de las mayores preocupaciones es que se utilicen los programas sociales para coaccionar a los electores, por no decir para comprar el voto. ¡Qué tal!

**MÁS DE UNO** se pregunta si realmente Otto Granados Roldán es quien maneja su cuenta de Twitter...o si se la hackeó alguien que quiere ponerlo a pelear con Mexicanos Primero. **LES SORPRENDE**, sobre todo, el tono agresivo que se ha desplegado en el timeline del subsecretario de Planeación de la SEP en contra de quienes critican la cancelación de la prueba Planea como estaba diseñada originalmente. **POR EJEMPLO**, hace días escribió: "¿Y si lo que gastan en desplegados y lucrar con la educación lo invirtieran en capacitar maestros, equipar escuelas, becar niños? No, eso no". Y otras lindezas como acusar de "deshonestidad intelectual" e "incompetencia técnica" a los "novatos" que criticaron la decisión. **POR SUERTE** los tuits sólo tienen 140 caracteres. Si tuvieran más...¡los acribillaba!

(Redacción, página 10)

### CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

**RAPÉ**

EL INFIERNO

